

## Alonso Sánchez Coello.

### Ilustraciones a su biografía.

*Por motivos que no hace al caso mencionar aquí, el presente estudio, terminado hace quince años para ser publicado en Portugal, no verá la luz hasta este de 1930 en edición limitada, que costea la Sociedad de Amigos del Museo de Arte antiguo de Lisboa. Como la edición de Lisboa, dada su índole, será poco conocida en España, nos decidimos a reimprimir dicho estudio en este número del BOLETÍN. El largo tiempo transcurrido desde que terminó de redactarse, ha dado lugar a que una pequeña parte de la documentación inédita del mismo, haya sido utilizada en cierto trabajo aparecido en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, tomo XXXV, año 1927, páginas 199-208.*

Mi admirado y excelente amigo D. José de Figueiredo, dedicó, hace algunos años, un luminoso estudio al pintor Alonso Sánchez Coello, en su libro «Algumas palavras sobre a evolução da Arte em Portugal» (Lisboa, 1908). El estudio aludido trata, especialmente, de la vida de Sánchez Coello en Portugal, y en él se ofrecen nuevos puntos de vista relativos a su biografía.

Hasta hoy, siguiendo a Palomino y Cean Bermúdez, se suponía que el célebre artista pasó con Antonio Moro a Portugal, quedándose al servicio del príncipe D. Juan, y que muerto éste volvió a España; era cuanto sabíamos de la estancia de Sánchez Coello en aquel reino.

Para el Sr. Figueiredo, Sánchez Coello, hasta 1557, fecha en que vino a España, ha vivido en Portugal. Supone que es portugués: cree que hay que buscar su filiación artística en Cristóbal de Utrech, pintor allí residente en el primer tercio del siglo XVI; asegura que no pudo ser discípulo de Moro en Madrid, cuando éste vino a España, pues ya entonces Sánchez Coello estaba formado artísticamente; considera improbable que pasase con Moro a Portugal; en cambio, admite la posibilidad de que ambos se

encontrasen en Portugal. Como se ve, las conclusiones del señor Figueiredo son de tal naturaleza que rehacen, por completo, una parte de la biografía de Sánchez Coello; acaso la más importante, puesto que abarca todo el proceso de su formación artística.

Con ser muy sólida la argumentación del Sr. Figueiredo, era necesario que viniese a confirmarla la prueba documental. Por fortuna, ya poseemos esa prueba, y grande es nuestra satisfacción al poder ofrecerla.

Ha aparecido donde menos cabía sospechar: en los archivos de Toledo, y la constituyen tres preciosos documentos inéditos referentes a Juan Sánchez Coello Reynalte, hijo del artista. Son: la *información* de limpieza de sangre, que se hizo al ser nombrado aquél capellán de la Real Capilla de Reyes Nuevos de Toledo; su *testamento* y el *inventario de sus bienes*. Ellos nos proporcionan un número considerable de noticias nuevas sobre la biografía de Sánchez Coello, al propio tiempo que sirven para confirmar las opiniones del sabio crítico portugués. La única de sus hipótesis que rechazan los documentos es la relativa a la naturaleza del pintor, precisamente la que le sirvió como de punto de partida para sus admirables inducciones. Pero, en lo fundamental, la tesis defendida por el Sr. Figueiredo, desde ahora, queda comprobada.

El testamento de Juan Sánchez Coello es de los que en el lenguaje jurídico de entonces se llamaban cerrados; redactado y escrito por el mismo otorgante, fruto de madura reflexión, pues invirtió varios años en redactarle; todo lo cual acrecienta el valor de sus datos y el número de los mismos. Otro tanto puede decirse del inventario de bienes: le forman ciertos cuadernos autógrafos, mencionados por el hijo de Sánchez Coello en el testamento, en los cuales éste durante su vida, había ido anotando todos sus bienes. Cuando falleció, en lugar de hacer el inventario el escribano, según costumbre, aprovecharon aquellos mismos «memoriales». Gracias a esta circunstancia, conocemos detalles curiosísimos sobre los nombres de algunos de los autores, asunto y dimensiones de las pinturas que poseía el ilustrado Capellán que, en otro caso, se hubieran omitido.

Era nuestro propósito limitarnos exclusivamente a la reproducción de los documentos por creer que los datos que ellos contienen son por sí demasiado elocuentes, y que, por lo tanto, no necesita el lector de exégeta o comentarista para deducir su

valor y alcance. Pero, al fin, nos decidimos a redactar las *siete* breves notas que van a continuación de los documentos, considerando que después de leídos éstos, dichos datos se han de agrupar y ordenar, si han de utilizarse. Esta labor de clasificación es la que hemos querido ahorrar al lector con nuestras pequeñas notas, en las cuales resumimos aquéllos, metódicamente.

En cuanto a la transcripción de los documentos, hemos puesto el mayor esmero posible en conservar su ortografía, por tratarse de autógrafos, en su mayor parte. También hemos suprimido todo lo que carecía de interés, evitando repeticiones inútiles; publicados íntegros los documentos, su lectura resultaría en extremo fatigosa.

## DOCUMENTOS

### I

*Informacion de limpieza de sangre de Juan Sánchez Coello:* (Archivo de la Capilla de Reyes Nuevos de Toledo. Leg.<sup>s</sup> de informaciones. Consta de 57 hojas foliadas, mas 5 al principio y 3 al fin, sin foliar).

CUBIERTA: «Informacion de la limpieça del lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sánchez — 1593».

*Fol. 1* — Real Cédula de Felipe II, fechada en San Lorenzo el Real a 18 de Mayo de 1593, nombrando capellan de la de Reyes Nuevos de Toledo a Juan Sánchez Coello, en la vacante que dejó Antonio Vázquez.

*Fol. 3* — Interrogatorio: «Los testigos que de oficio fueren Recibidos para la informacion que Don diego de guzman nro her.<sup>no</sup> ha de hazer por comision de esta Real Capilla de la limpieça y otras calidades del lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sánchez Coello para ser admitido por capellan de esta Real Capilla. . . . . han de ser examinados por las preguntas sig.<sup>tes</sup>:

1 — Primeramente si conocen al dho lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez Coello y a al.<sup>o</sup> sanchez y a luysa de Reynaltes padres del dicho Ju.<sup>o</sup> Sánchez Coello vez.<sup>os</sup> de madrid y si saben donde son o fueron naturales y si por tales sus padres son y fueron avidos y tenidos

comunmente reputados o lo que acerca desto han oydo decir y de q.<sup>to</sup> tiempo es el conocimiento.

2 — Iten sean preguntados los testigos por las preguntas generales de la ley que les han de ser fechas y la edad que tienen.

3 — Iten si conocen o conocieron o oyeron decir a Luis Sanchez Galban e Ysabel de Moya Sanchez aguelos paternos del dho lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez Coello vez.<sup>os</sup> de Valencia del Cid, y si saben donde son o fueron naturales o lo que acerca de ello han oydo decir.

4 — Iten si conocen o conocieron o oyeron decir a P.<sup>o</sup> de Reynaltes familiar del S.<sup>to</sup> off.<sup>o</sup> de Vall.<sup>d</sup> — y Cat.<sup>a</sup> Ruiz vec.<sup>os</sup> de Medina del Campo abuelos maternos del dho Ju.<sup>o</sup> Sánchez Coello, y si saben donde son o fueron naturales o lo que acerca de esto han oydo decir.

5 — Iten si saben o han oydo decir que assi el dho lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sánchez Coello como los dhos padres y abuelos por ambas partes todos y cada uno de ellos y sus ascendientes y primogenitores son y fueron christianos viejos de limpia sangre sin Raça macula ni descendencia de judios moros herejes ni penitenciados por el s.<sup>to</sup> off.<sup>o</sup> de la inquisicion sino que por tales christianos viejos limpios sin ninguna de las dhas raças ni descendencias son avidos ni tenidos.

6 — Iten si saben o han oydo decir que el dho lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sánchez Coello es persona virtuosa clerigo de buenas costumbres y fama.

7 — Iten si saben que todo lo susodho es publico y notorio publica voz y fama».

*Fol. 5* — (Autógrafo de Juan Sánchez Coello): «Digo yo el lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez Coello clerigo subdiacono vezino y natural de la villa de Madrid, que los nombres de mis Padres y Abuelos Paternos y Maternos son los infra scriptos, y naturales de los lugares contenidos en este Memorial lo qual juro a Dios y a esta ✠ y por las ordenes que tengo que es ansi verdad en fe de lo qual lo firme de mi nombre en Madrid a 14 de Julio de 1593.

Yo el li.<sup>do</sup> Juan Sánchez Coello naci en Madrid y Chistianeme en la Perrochia de la ygl.<sup>a</sup> de S. tiago del mismo lugar e villa, soy hijo legitimo de Alonso Sánchez pintor q̄ fue de Camara del Rey Nro Sr el qual mi padre nacio en un lugar junto a Valencia del Cid cinco leguas de la dha Ciudad llamado Benifayron, y Luisa de Reynaltes mi Madre fue nascida en esta Villa de Madrid, aunque es natural de Medina del Campo.

Abuelos Paternos Luys Sánchez Galban natural de la Ciudad de Valencia del Cid e ysabel de moya e sánchez su muger asimismo natural de la dicha Ciudad de Valencia.

Abuelos Maternos Pedro de Reynaltes familiar que fue del s.<sup>to</sup> off.<sup>o</sup> de Valladolid natural de la villa de Medina del Campo y Catalina Ruyz su muger natural de la misma villa, en la yglesia mayor de la qual villa llamada San Antolin tienen sus entierros.

El licen.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sánchez Coello.

*Fol. 6, con numeración 1* — «En Madrid en diez y seis días del mes de agosto de mill y q.<sup>os</sup> (quinientos) noventa y tres años. . . . (sigue la aceptación del comisario D. Diego de Guzman, comprometiéndose a hacer la información «en Madrid y los demás lugares que constare ser vecino y natural el y sus padres y aguelos») . . . el dicho señor comisario fue a la iglesia parrochial de Santiago desta corte y pidió el Sr. li.<sup>do</sup> Martín Suarez Hurtado cura de la dha parrochia le exhibiese el libro donde se escriben los bautismos de la dha iglesia y le dio uno el título del qual era el sig.<sup>te</sup>: este libro es de las velaciones y bautismos del año 1560 años hasta el año 1580. . . . y a fojas setenta y cuatro del año mil quinientos sesenta y cinco pareció una partida en el mes de septiembre día diez y ocho que contiene lo sig.<sup>te</sup>: este día mes e año baptico el dho señor Eugenio de Rojas a J.<sup>o</sup> hijo de Al.<sup>o</sup> Sánchez y de su muger Luysa de Reynalte fue su padrino de pila Jacobe (sic) de trezo y madrina Ju.<sup>a</sup> brizeño test.<sup>s</sup> ger.<sup>mo</sup> ysidro e di.<sup>o</sup> enriquez esta firmado de su nombre que dice eugenio de Rojas».

*(Comienzan las declaraciones de los testigos).*

«Este dho día (16 de Agosto de 1593) el dho señor comisario recibió juramento al señor lic.<sup>do</sup> Martín Suarez Hurtado cura de la dha parrochia de Santiago el qual juro decir verdad en lo que le fuere preguntado y guardar secreto por las ordenes que tiene poniendo la mano en su pecho. Y siendo preguntado por las preguntas del interrogatorio dixo y depuso lo siguiente — A la primera pregunta dixo. . . que conocio a Al.<sup>o</sup> Sánchez retratador que fue de su mag.<sup>d</sup> el qual avra murio quatro y cinco años y esta enterrado debajo del altar de nra señora de la Esperanza de la dha parroquia de Santiago, y que conoce a luysa de Reynaltes y que a los susodhos tiene por vezinos de Madrid de nueve años a esta parte que ha los conoce vivir en las casas del

tesoro de su mag.<sup>d</sup> que es a la puerta de valnadui (1) y que los dhos Al.<sup>o</sup> Sanchez e luisa Reinaltes no sabe de cierto de donde sean naturales e que al dho Ju.<sup>o</sup> Sanchez le tiene por hijo legitimo del dho Al.<sup>o</sup> Sanchez y luisa Reynaltes porque como a tal le ha visto alimentar tratar y tener correspondencia con el quando estaba en Roma y corresponder con lo necessario quando estaba en Roma... A las generales dixo... que es de edad de quarenta y nueve años poco mas...

El siendo preguntado debaxo del dho juramento que tiene hecho que personas le parecen podran decir en este negocio que sean de buena consciencia y que diran verdad en el, dixo que ber.<sup>no</sup> ordoñez que vive en la calle de Santiago en casa de p.<sup>o</sup> gra cerero y Ju.<sup>o</sup> de herrera traçador mayor de su mag.<sup>d</sup> y aposentador mayor de palacio de su mag.<sup>d</sup> y que ellos diran de otros y que no sabe mas desta pregunta... »

*Fol. 7 v., con ním. 2* — «Baltasar Ordoñez vec.<sup>o</sup> de Madrid y nat.<sup>l</sup> de la villa de Vall.<sup>d</sup> que vive en la calle de Santiago... conocio al dho Al.<sup>o</sup> Sanchez pintor que fue y retratador del Rey n<sup>ro</sup> señor... y que Al.<sup>o</sup> Sanchez tiene por natural del Reyno de Valencia y que habia vivido su padre del dho Al.<sup>o</sup> Sanchez en un lugar de Valencia que se dice benifairol (sic) lo qual sabe por haberlo oydo decir al dho Al.<sup>o</sup> Sanchez en su vida y a R.<sup>c</sup> de Reynalte su cuñado el qual sabe este testigo fue a hacer una informacion de limpieça al dho lugar y a Al.<sup>o</sup> Sanchez jaezero del Rey que vive a la calle de toledo...

A la segunda pregunta... dixo... que es de edad de quarenta y nueve años...

A la quarta pregunta dice que conocio a P.<sup>o</sup> de Reynaltes platero que fue de su alteza del principe Don Carlos...

A la quinta pregunta que en el tiempo que conocio a Al.<sup>o</sup> Sanchez le mostro algunas veces muchos papeles tocantes a su nobleza y entre ellos habia una merced que un Rey de Portugal hiço a su aguelo padre del dho su padre que abia ido alli a residir para servir en la guerra y por allarle hombre principal y de partes le dio el abito de Christo porque el dho abito no se da sino a personas limpias....

Siendo preguntado que personas de buena consciencia y

(1) Puerta de Balnadú (Vid. R. Mesonero Romanos: El antiguo Madrid.—Madrid, 1881. Tomo 1.<sup>o</sup>, pág. 231).

honradas sabran y podran deponer en este negocio dixo que en Madrid podran decir Diego de Rueda platero que vive en la calle de Santiago y Diego de Abeo que vive en la misma calle y truxillo platero que vive en la misma calle; y en Valladolid podra decir Gaspar Ordoñez hermano de este testigo que vive en Cantarranas junto a un latonero y ansi mesmo aqui el Capitan Marcos de Mosquera que vive al cabo de la calle del reloj»...

*Fol. 9, c. n. 4* — «Matias de Urosa capellan de su mag.<sup>d</sup> y comisario del S.<sup>o</sup> off.<sup>o</sup> de la inquisicion de toledo»...

No conoció al pintor, ni conoce a su hijo, solamente a aquél «oyo nombrar muchas veces por pintor de cámara de su mag.<sup>d</sup>... cree por muy cierto que aviendo sido criado de su mag.<sup>d</sup> del Rey nro señor que debiera ser hombre limpio y de buena casta porque este testigo sabe que a todos los criados que se reciben para el servicio de su mag.<sup>d</sup> se hace mucha averiguación de su casta y limpieza antes que los reciban...

A las generales dixo... que es de edad de más de setenta y cinco años...

Siendo preguntado debaxo del dho juramento las personas que podrán tener noticia en este negocio y decir verdad en el dixo que R.<sup>o</sup> barragan sumiller de la pancteria (?), y Fran.<sup>co</sup> de avila tapicer mayor, talamantes capellan y cantor de su mag.<sup>d</sup>, fuláno de Arratia musico y apuntador de las distribuciones de la capilla Real, melchor de Valdes cantor y Capellan»...

*Fol. 10, c. n. 5* — «Diego de Rueda platero que vive en la calle de Sanctiago... ha oyo decir que Al.<sup>o</sup> Sanchez tuvo un hijo en Roma y que a un hijo de Al.<sup>o</sup> Sánchez le han dado una capellania no sabe si es este o otro y que a Al.<sup>o</sup> Sanchez conocio y comunico de mas de treinta años a esta parte siempre sirviendo a su Mag.<sup>d</sup> de retratador, el qual oyo decir que vino aqui de Portugal con un retrato del Rey el qual traia a la princesa doña Juana; no sabe este test.<sup>o</sup> si era natural de Portugal o de donde, asimismo conocio a un hermano del Al.<sup>o</sup> Sanchez el qual era tambien pintor...

A la segunda pregunta dixo... que es de edad de quarenta y ocho o cinquenta años y que es residente en corte; el y sus padres y sus aguelos naturales de Segovia.

A la tercera pregunta dixo que conocio a Luis Sanchez Galban aunque no por este nombre sino que vio aqui [en Madrid] un viejo moreno un poco mas alto que Alonso Sanchez el qual decian

ser su padre del dicho Al.<sup>o</sup> Sanchez y que le vio en su casa y entiende murio aqui. . .

A la quarta pregunta dixo que conocio a P.<sup>o</sup> Reynaltes que avra mas de treinta años que murio en Vall.<sup>d</sup> donde residio en Corte y era platero el y R.<sup>o</sup> de Reynaltes su her.<sup>no</sup> en compañía del Rey don fhelipe n<sup>ro</sup> señor y del principe Don Carlos después y de la señora Reyna doña Ana el dho R.<sup>o</sup> de Reynaltes, porque P.<sup>o</sup> de Reynaltes ya era muerto en Vall.<sup>d</sup> . . . y declara este testigo que aunque hacia muchas obras del Rey n<sup>ro</sup> señor el dho Rodrigo de Reynaltes no tenía el título de platero del Rey sino del principe don Carlos y de la señora reina Doña Ana, y que a Catalina Ruiz conocio este testigo por muger de P.<sup>o</sup> de Reynaltes porque la comunico y trato como vecina que era de su padre y conocio cinco hijos suyos de la dha Catalina Ruiz y P.<sup>o</sup> Reynaltes que fueron: R.<sup>o</sup> de Reynaltes clerigo que traia habito clerical aunque no estaba ordenado de orden sacro, el qual estuvo aqui en esta corte en casa de Al.<sup>o</sup> Sanches su cuñado y luysa de Reynaltes su hermana y murio en su casa despues del dho Al.<sup>o</sup> Sanches ya, la dha Luysa de Reynaltes, y a Ju.<sup>a</sup> de Reynaltes muger de Cristobal de Salcedo platero de oro, y a Luis de Reynaltes, y a Gerónimo de Reynaltes» . . .

*Fol. 11, c. n. 6.* — Di.<sup>o</sup> de Abeo y Villandrando. . . conoce al lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanches Coello desde que nacio de cuya informacion se trata y conocio a Alonso Sanchez desde antes que la corte saliere de Vall.<sup>d</sup> quando fue a Toledo porque alli le parece a este testigo oyo decir vino de Portugal con un retrato del principe que truxo a la señora princesa doña Ju.<sup>a</sup> su madre y alli en Vall.<sup>d</sup> caso estando la corte en Toledo con Luisa de Reynaltes a la qual este tes.<sup>go</sup> conoce de quarenta años a esta parte porque la vio en casa de P.<sup>o</sup> de Reynaltes su padre a donde este testigo aprendio el off.<sup>o</sup> de platero, y que al dho Al.<sup>o</sup> Sanchez tiene por andante en corte porque siempre en ella le ha conocido en Toledo quando estaba y aqui; no sabe de donde sea natural mas que oyo decir abía venido de Portugal a Vall.<sup>d</sup> y tambien le ha visto y tenido por portugues no sabe si es porque vino de alla, porque también tratando con una persona de que era de Portugal dixo que no era sino de Valencia no se acuerda quien sea aunque este test.<sup>o</sup> ha visto tener correspondencia con Portugal y escribir y tratar con portugueses al dho Al.<sup>o</sup> Sanchez y oido decir mas veces que era portugues; y que a Luisa de Reynaltes como dho tiene cono-

ce de quarenta años a esta parte la cual sabe nacio en Madrid porque lo oyo decir a sus padres y se erio en Vicalvaro y que sus padres eran naturales de Medina del Campo y sus aguelos porque de allí venían y tenían casas.

A la segunda dixo... que es de edad de cinquenta años andante en corte y natural de Olivares cinco leguas de Valladolid.

A la tercera pregunta dixo que conocio a Luis Sanchez por este nombre, no sabe si tuviese este sobrenombre galban, porque le vio en casa de Al.<sup>o</sup> Sanchez en esta corte donde le trataba el dho Al.<sup>o</sup> Sanchez a Luis Sanchez por su padre, no sabe de donde fuere natural el dho Luis Sanchez mas que de quando vino aqui vino de Portugal como Al.<sup>o</sup> Sanchez su hijo y ansi le trataban como de Portugal no sabe si sea por aber venido de alla o por ser natural de Portugal. . . a todos los de la parte de Al.<sup>o</sup> Sanchez ha tenido por portugueses por verlos venir de alla y aberlo ansi oydo decir.

A la quarta pregunta dixo que conocio a P.<sup>o</sup> de Reynalte y le parece que el o su hermano R.<sup>o</sup> de Reynalte fueron (sic) familiar de la inquisición de Vall.<sup>d</sup> aunque en esto esta dudoso, y le tiene por andante en corte y natural de Medina del Campo porque asi lo oyo siempre decir y vio venir a su madre de Medina del Campo a Vall.<sup>d</sup> y estar en casa de otra hermana del dho P.<sup>o</sup> Reynalte que se llamaba Leonor de Reynalte muger de Diego Cerdeño platero de oro, y que a Catalina Ruiz conocio este testigo y por natural de Medina del Campo porque asi lo oyo siempre decir la qual era hermana de Ju.<sup>a</sup> Briceño casada con R.<sup>o</sup> de Reynalte hermano de P.<sup>o</sup> de Reynalte, a los quales todos este testigo siempre los tuvo por vecinos de Medina del Campo y naturales de ella y allí les conoció este testigo casas que hoy dia son en la calle cerrada que se aparta de la plateria».

*Fol. 13, c. n. 8* — «Andres Truxillo platero a. . . . Al.<sup>o</sup> Sanchez conocio y tuvo por vecino de la corte y criado del Rey e que le tiene por natural de Portugal porque quando vino a la corte entiende que viene de Portugal y que le envio el Rey de Portugal a la princesa Doña Joana su madre, y ansi por esto como porque ha oydo en su casa y publicamente a otras personas de quien no se acuerda tiene por publico este testigo ser de Portugal.

A la segunda pregunta dixo... que es de edad de quarenta y quatro años.

A la tercera dixo que conocio aqui a su padre de Al.<sup>o</sup> Sanchez

en su casa al qual trataba el dho Al.<sup>o</sup> Sanchez como a su padre muy honradamente lo qual vio este testigo por sus ojos, y que en lo que toca a su naturaleza no sabe mas de que ha oydo decir que era de Portugal y esto siempre sin aber oydo decir cosa en contrario; a quien aya oido decir esto no se le acuerda más de lo que tiene por publico porque siempre llamaban Al.<sup>o</sup> Sanchez el de Portugal.

A la quarta pregunta dixo que conoció a P.<sup>o</sup> de Reynaltes muy bien viviendo en Vall.<sup>d</sup> donde murio de asma el qual era un hombre grueso. . . . el qual P.<sup>o</sup> de Reynaltes tuvo por hermanos a R.<sup>o</sup> de Reynaltes y Diego de Reynaltes el qual dho fue familiar del Santo off.<sup>o</sup> de la inquisición de Valladolid conviene a saber Diego de Reynaltes. . . . y que a los dhos P.<sup>o</sup> de Reynaltes y Catalina Ruiz conoció por padres legitimos de Luysa de Reynaltes y de Ju.<sup>a</sup> de Reynaltes y R.<sup>o</sup> de Reynaltes un clerigo que estuvo aqui con Luysa de Reynaltes». . . .

*Fol. 14 v., c. n. 9 v.*—«Al.<sup>o</sup> Sanchez, jaecero mayor de su Mag.<sup>d</sup>. . . .

A la primera pregunta dixo que conoce al lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez Coello de cuya informacion se trata como a sobrino que es de este testigo y conoció al Al.<sup>o</sup> Sanches que es primo hermano de este testigo y ansi le conoció como a pariente con quien tenia trato y comunicacion y le conoce de vista desde el año sesenta y seis y de oidas desde que nacio y tiene uso de razon y que al dho Al.<sup>o</sup> Sanches le tiene por natural de Benifairon porque nacio alli y se baptizó en el alqueria blanca que es cerca de Benifairon y cerca de Monveldre los quales lugares son de a quatro o cinco leguas de Valencia del Cid y que a Luisa de Reynalte conoce desde que conoció al dho Al.<sup>o</sup> Sanches su primo por su cuñada casada en haz y paz de la santa madre iglesia, a la qual tiene este testigo por natural de Medina del Campo, porque se lo ha oido decir a ella mesma. . . .

A la segunda pregunta dixo que es primo hermano del dho Alonso Sanches porque es hijo de Luisa Sanches de Ribera hermana de padre de Luis Sanchez Galban padre del dho Al.<sup>o</sup> Sanchez. . . . y es de edad [el testigo] de mas de quarenta e quatro años. . . .

A la tercera pregunta dixo que conoció a Luis Sanchez Galban de vista pero que le escribió como a tio suyo que era hermano de su madre y recibió cartas suyas en respuesta de las suyas que

este testigo escribió y sabe que vivió en Madrid muchos años porque otros hermanos suyos le trataron y conversaron en Madrid y se lo han dicho al dicho testigo, y siendo preguntado de la naturaleza del dicho Luis Sanchez tío de este testigo dixo que así a él como a su madre de este testigo que eran hermanos como dicho tiene ha tenido por naturales de Valencia del Cid porque así lo oyo siempre decir y que allí tenían su origen y descendencia y que de allí había salido su aguelo de este testigo y padre del dho Luis Sanchez Galban que se llamó Alonso Sanchez como él y que entiende este testigo no volvió más a Valencia el dho Alonso Sanchez. Preguntado con que ocasión salió el dho Alonso Sanchez aguelo de este testigo de Valencia, dixo que por ciertos vandos que tuvo con un Caballero de los quales resultó que tuvieron un encuentro en el cual cortó un brazo el dho Al.<sup>o</sup> Sanchez al Caballero no se acuerda ni sabe quien fuere el Caballero y por esta pendencia le fue forzoso al dho Al.<sup>o</sup> Sanchez aguelo de este testigo vender ciertos lugares que tenía de varonías y deshacerse de las demás hacienda y pasarse al Reyno de Portugal como realmente se pasó y entró en servicio del Rey de Portugal por lo qual y por ser su persona tal, le dio un hábito de Christus con la Encomienda Castel Rodrigo la qual gozó treinta años y el título de esta merced ha visto este testigo con otro de sesenta moyos de trigo que le hizo de merced de renta cada año la qual gozase mientras no le hacía otra mayor merced.

Preguntado si el dho Luis Sanchez y Al.<sup>o</sup> Sanchez su hijo estuvieron algún tiempo en Portugal con su padre y aguelo dixo este testigo que era verdad que habían estado en Portugal y que lo sabe por cierto porque así lo oyo decir a su padre y madre tíos y parientes y que en Castel R.<sup>o</sup> que era la encomienda del dho Al.<sup>o</sup> Sanchez residieron Luis Sanchez y Al.<sup>o</sup> Sanchez muchos años, y que el Al.<sup>o</sup> Sanchez fue por orden del Rey de Portugal y con sus gaxes a estudiar la pintura a flandes porque le vio muy inclinado naturalmente a ella.

Preguntado si vino de Portugal a Castilla el dho Al.<sup>o</sup> Sanchez pintor de Cámara y Luis Sanchez su padre, dixo que sí y que por esto los tenían y deben haber tenido por portugueses por venir inmediato (sic) de Portugal aca y tener correspondencia con los amigos que allá dexaron, pero que la verdad es que su naturaleza de todos Al.<sup>o</sup> Sanchez el comendador de Castel Rodrigo visaguelo de Ju.<sup>o</sup> Sanchez Coello de cuya información se trata y de Luis San-

chez Galban aguelo del dho Ju.º Sanchez y de Al.º Sanchez padre del dho Ju.º Sanchez que su naturaleza y origen es de Valencia y su tierra, y que el fundamento de haberles tenido por portugueses no es más de haber salido el dho Al.º Sanchez visaguelo del dho Ju.º Sanchez de Valencia y ydo a Portugal con la ocasion susodha, y que de esto no dexara de haber alguna noticia en Valencia y benifairon donde el dho Luis Sanchez Galban por la necessidad con que quedo por la ocasion de la salida y ausencia de Al.º Sanchez su padre y por pestilencia grande que hubo en aquella ocasion en Valencia se paso a benifairon donde nacio Al.º Sanchez y alli le nombraban maestre Galban al dho Luis Sanches Galban porque la necesidad le forço a enseñar leer y latinidad y asi por este nombre le conocieron alla, y que a Isabel de Moya Sanchez no conocio este testigo pero que le oyo decir que era muger de su tio y natural de Valencia del Cid. . . . .

Preguntado como se llamaba tambien Sanchez su muger de de Luis Sanchez, dixo que es costumbre de Valencia tomar la muger el sobre nombre del marido en casandose. . . . .

A la quarta pregunta dixo que le parece a este testigo vio aqui [en Madrid] a P.º de Reynaltes el año de sesenta y seis que era un hombre gordo y que le tiene por natural de Valladolid o Medina del Campo porque lo ha oydo decir a su hija Luisa de Reynaltes. . . . .

A la septima pregunta dixo que todo lo por este testigo declarado es publico y notorio publica voz y fama y que si otra cosa hubiera tiene por cierto este testigo lo supiera o hubiera oydo decir. . . . . siendole leído este dho y dixo que esta bien escrito como el lo habia dho» . . . . .

*Fol. 17, c. n. 12.*—«Pedro de Avila, tapicero mayor del principe nuestro señor. . . . .

A la primera pregunta dixo. . . . . que conocio a Al.º Sanchez de mas de veinte años a esta parte el qual sabe este testigo era pintor de Camara de su Mag.<sup>d</sup> porque le vio retratar las personas Reales muchas veces y que no sabe de cierto donde era natural aunque le parece oyo decir que era portugues. . . . .

A la segunda pregunta dixo que. . . . . es de edad de más de cincuenta años» . . . . .

*Fol. 18, c. n. 13.*—«Pedro de Cerdeño. . . . .

A la primera pregunta dixo que conoce al lic.<sup>do</sup> Ju.º Sanchez

Coello por su sobrino hijo de su prima hermana y conocio a Alfonso Sanchez y le vio casar en Valladolid con Luisa de Reynaltes prima hermana de este testigo abra treinta años poco mas al qual dho Al.<sup>o</sup> Sanchez tiene este testigo por natural de Valencia del Cid o Aragon por oírsele decir a el o a otras personas que no se acuerda, y porque vio este testigo ir a R.<sup>o</sup> de Reynaltes hermano de Luisa de Reynaltes a Valencia y a Aragon a saber y hacer informacion de su limpieza del dho Alonso Sanches con ocasion de que tenia cierta pretension para el hijo menor de Alonso Sanchez que hoy dia esta en servicio del obpo de quença, y oyo decir este testigo que vino la dicha informacion buena, y que a Luysa de Reynaltes prima hermana de este testigo la conoce desde que tuvo uso de razon y la tiene por natural de Medina del Campo porque tambien de alli se tiene por natural este testigo y porque asi lo ha oydo siempre decir a sus padres y aguelos este testigo y que a los dichos Al.<sup>o</sup> Sanchez y Luisa de Reynaltes a quien vio este testigo casar en haz y paz de la Santa Madre Iglesia los ha tenido y tiene por padres legitimos del dho lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez. . . . .

A las generales dixo que es de edad de mas de quarenta y seis años y que es primo hermano de Luysa Reynalte madre del dho lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanches. . . . .

Preguntado como algunas personas tienen por naturales de Portugal al dho Luis Sanchez Galban y Al.<sup>o</sup> Sanches dixo que seria porque residio Luis Sanchez Galban en Portugal donde entiendo se caso no se sabe si fue con la madre de Al.<sup>o</sup> Sanchez o con otra con quien estuvo casado segunda vez y por esto y porque inmediatamente vino de Portugal a Castilla entiendo este testigo que le habran tomado por portugues, pero que lo que tiene por mas cierto es que el dho Luis Sanchez Galban tiene su origen y descendencia en Aragon o Valencia y que de alli salio el o su padre para Portugal lo cual oyo a R.<sup>o</sup> de Reynaltes hermano de Luysa de Reynaltes cuando vino de Valencia de hacer la dha informacion. . . . .

A la quarta pregunta dixo que conocio a P.<sup>o</sup> de Reynaltes tio que fue de este testigo hermano de su madre familiar que fue del Santo Oficio de la inquisición de Valladolid, y conocio a Catalina Ruiz su mujer. . . . .

*Fol. 19 v., c. n. 14 v.*— «Lazaro Velazquez, criado del Rey nuestro Señor en su Capilla Real. . . . .

A la primera pregunta dixo que conocio a Al.<sup>o</sup> Sanchez y le

tiene por natural de Portugal porque por tal le ha oydo tener comunmente y que oyo decir que tenia un pariente o parientes con el habito de xpus en Portugal y que lo conoce de treinta años a esta parte que ha andado en la Corte y que a Luysa de Reynaltes conoce del mismo tiempo a esta parte. . . . .

A las generales dixo. . . . . que es de edad de ochenta años y natural de Villalpando, tierra de Valladolid. . . . .

*Fol. 20 v., c. n. 15 v.* — «P[edr]o Perez, platero. . . . .

A la primera pregunta dixo. . . . . que conocio a Al.<sup>o</sup> Sanchez padre del dho Ju.<sup>o</sup> Sanchez que no sabe donde fuere natural y que a Luysa de Reynaltes conoce muy bien desde que tiene uso de raçon por vivir los padres de este testigo en la calle donde vivia Luysa de Reynaltes y sus padres. . . . .

A las generales dixo. . . . . que es de edad de cincuenta y tres años. . . . .

A la cuarta pregunta dixo que conocio muy bien a P.<sup>o</sup> de Reynaltes y a su mujer y les comunico y trato la qual se llamaba Catalina Ruiz, a los cuales ha conoce de mas de quarenta años a esta parte y sabe son naturales de Medina del Campo y que tiene sus casas la dha Catalina Ruiz de sus pasados en una callejuela sin salida que esta en la calle de la plata». . . . .

*Fol. 23, c. n. 18.* — «Catalina Rodriguez. . . . .

A la primera pregunta dixo que conoce muy bien al lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez de cuya informacion se trata y que sabe que es hijo legitimo de legitimo matrimonio de Al.<sup>o</sup> Sanchez alnado desta testigo y de Luisa de Reinantes. . . . . y le vio nacer al dho lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez esta testigo en la Casa del Tesoro. . . . .

A las generales dixo que es de edad de sesenta y dos años y que fue mujer de segundo matrimonio de Luis Sanchez aguelo del dho lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez. . . . .

A la tercera pregunta dixo que conocio muy bien como a su marido que fue veinte y seis años a Luis Sanchez galvan el qual se caso con esta testigo en Castel Rodrigo villa de Portugal despues de haber sido casado otra vez en Valencia con Isabel de Moya la qual oyo esta testigo al dho Luis Sanchez su marido que habia tomado la dha Isabel de Moya el apellido de Sanchez por llamarse asi su marido y ser costumbre de aquella tierra tomar las mujeres el sobrenombre de sus maridos

y que ansi mismo oyo decir al dho Luis Sanchez que habia estado casado con la dha Isabel de Moya tres o quatro años y que

de aquel matrimonio habia habido y procreado a Al.<sup>o</sup> Sanchez padre del lic.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> Sanchez, el qual nacio el año treinta y uno o treinta y dos en benifairon quatro o cinco leguas de Valencia y baptizandole en el alqueria blanca una o dos leguas de benifairon, y que así mesmo conocio esta testigo a Al.<sup>o</sup> Sanchez comendador que fue de Castel Rodrigo padre de Luis Sanchez marido de esta testigo al qual Luis Sanchez y Al.<sup>o</sup> Sanchez oyo decir siempre esta testigo eran naturales de Valencia de Aragon y que allí habia sido casado en Valencia Al.<sup>o</sup> Sanchez el comendador de Castel Rodrigo con Coloma Turi Sanchez la cual decia el dho Al.<sup>o</sup> Sanchez era natural de Valencia

preguntado con que ocasion salio el Al.<sup>o</sup> Sanchez comendador de Castel Rodrigo de Valencia dixo que con ocasion de una peste que hubo en aquella ciudad salieron el y sus padres de la ciudad de Valencia y se fueron a Portugal y que así lo oyo decir a Luis Sanchez su marido y a Al.<sup>o</sup> Sanchez su suegro y que su naturaleza era de Valencia del Cid. . . . .

A la quarta pregunta dixo que no conoce a los contenidos en ella pero que siempre ha oydo decir así a Luysa de Reynaltes como a otras personas que los dichos padres de ella eran naturales de medina del campo y que conocio a R.<sup>o</sup> de Reynaltes hermano de P.<sup>o</sup> de Reynaltes padre de Luysa de Reynaltes y a Ju.<sup>a</sup> briceño su mujer de R.<sup>o</sup> de Reynaltes y hermana de Catalina Ruiz madre de Luysa de Reynaltes porque Pedro y R.<sup>o</sup> de Reynaltes se casaron con dos hermanas Catalina Ruiz y Ju.<sup>a</sup> briceño. . . . .

preguntado de donde traen este apellido De Coello los susodichos dixo que no sabe de donde le traygan mas que a Al.<sup>o</sup> Sanchez suegro de esta testigo le oyo siempre llamar Al.<sup>o</sup> Sanchez Coello y a su alnado de la misma manera pero que nunca le oyo decir de donde le traigan. . . . .

leyosele esto susodicho y dixo estar bien escrito» . . . . .

*Fol. 25, c. n. 20.*—«Geronimo de Sanct Miguel natural de Valladolid y familiar del sancto off.<sup>o</sup> . . . . .

A la primera pregunta dixo que. . . . . conocio muy bien a Al.<sup>o</sup> Sanchez de mas de treinta años a esta parte que ha le vio casar en Valladolid con una hija de los Reynaltes. . . . .

A las generales dixo que. . . . . es de edad de setenta años y natural de Valladolid» . . . . .

*Fol. 26 v., c. n. 21 v.*—«E despues de lo susodicho el dho señor don diego de guzman comisario para la dha informacion vio unos

papeles escritos en portugues y sellados y firmados con el sello y firma de los Reyes de Portugal y sus traslados traducidos en castellano los cuales eran autorizados por escribano y sacados por autoridad de justicia en los cuales habia una merced que hizo el Rey don Ju<sup>o</sup> de Portugal a Al<sup>o</sup> Sanchez visaguero del lie<sup>do</sup> Juan Sanchez de una encomienda de xp<sup>us</sup> con la renta de ella que era en la Villa de Castel Rodrigo en Portugal y otra merced que le hizo de sesenta moyos de trigo en las cuales le nombra como hombre noble y hidalgo, y la de los moyos de trigo dice que hace aquella merced a Al<sup>o</sup> Sanchez natural del Reino de Valencia. . . . .

y en otra certificacion que da un Capitan general que se llamaba don fulano Meneses de como asistio a la guerra muchos años el dho Al<sup>o</sup> Sanchez le nombra natural de Valencia por lo qual y por otras informaciones que el dho señor comisario vio hechas por autoridad de justicia a pedimiento de Alonso Sanchez pintor de Camara parece claramente ser el dho Al<sup>o</sup> Sanchez su padre y aguelos naturales de Valencia y de alli haber salido para Portugal el qual testimonio tomo el dho señor comisario ante mi Vicente Gutierrez not<sup>o</sup> app<sup>co</sup> para mayor confirmacion de su naturaleza y yo doy fee que lo vi y ley oy 23 de ag<sup>o</sup> de 1593 años =

Paso ante mi: Vicente Gutierrez not<sup>o</sup>

*Fol 27, c. n. 22.*—Al margen: «Informacion | fecha en la vil | la de Medina del | Campo.»

«En la villa de Medina del Campo a veinte y siete dias del mes de agosto de 1593 años el señor don Diego de Guzman comisario para la dha informacion tomo juramento en forma de derecho a ynacio alvarez de la Caridad y juro decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado

siendo preguntados por las preguntas del interrogatorio dixo y depuso lo siguiente

A la primera pregunta dixo que no conoce al lie<sup>do</sup> Ju<sup>o</sup> Sanchez de cuya informacion se trata pero que conocio a Al<sup>o</sup> Sanchez que dicen ser su padre y le conocio en Valladolid y vio venir aqui muchas veces a el y a su mujer. . . . .

A las generales dixo que es de edad de 82 anos. . . . . y ha es vecino de esta villa de cinquenta y siete anos a esta parte. . . . .

A la quarta pregunta dixo que conocio muy bien a P<sup>o</sup> de Reynaltes aqui en esta villa y en Valladolid y que sabe es natural de esta villa y que en ella tiene su origen y descendencia y en ella

conocio este testigo a su madre de P° de Reynaltes y a su padre sabe este testigo le mataron los comuneros y que este testigo dice conocio dos hermanos del dho P° de Reynaltes el uno se llamaba R° de Reynaltes y el otro Diego de Reynaltes todos los cuales tiene por naturales de esta villa porque asi lo ha oydo decir siempre comunmente y nunca cosa en contrario, y que a Cat<sup>a</sup> Ruiz conocio muy bien este testigo y sabe fue muger de P° de Reynaltes y que fue una muger gruesa a la qual ha tenido siempre por natural de esta villa. . . . sabe que P° R° y Diego de Reynaltes que eran tres hermanos eran y fueron todos familiares del santo off° de la inquisicion de Valladolid donde este testigo los vio ir sirviendo en autos que se hicieron en aquel lugar» . . . .

*Fol. 28 v., c. n. 23 v.*— «Hernando baraxo, natural de esta villa. . . .

A la primera pregunta dixo . . . . que conocio Al.° Sanchez en Valladolid desde antes que se casase y que ha oydo decir este testigo fue casado con una hija de P.° de Reynaltes. . . .

A la segunda pregunta dixo . . . . que es de edad de cinquenta y un anos.

A la quarta pregunta dixo que conocio a P° de Reynaltes muy bien y que le vio diversas veces en Valladolid viviendo en la Costanilla de Valladolid en casas propias del P° y R° de Reynaltes su hermano las cuales sabe este testigo poseen hoy sus herederos» . . . .

*Fol. 31 v., c. n. 26 v.*— «Ju° de Medina Palacios. . . .

A las generales dixo que es de edad de mas de setenta y cinco anos . . . .

A la quarta pregunta dixo que conocio muy bien a P° de Reynaltes y a R° de Reynaltes su hermano y a otro hermano menor a los cuales ha tenido por naturales de esta villa porque aunque andaban en la corte haciendo off° de plateros los vio acudir aqui muchas veces este testigo como a su naturaleza, y que a Catalina Ruiz conocio y a otra su hermana que se llamaba Ju<sup>a</sup> briceño y a un hermano suyo que fue fraile Geronimo y a su padre de las dichas Catalina Ruiz y su hermana y su hermano que se llamaba Esteban de Baños carpintero, a la qual Catalina Ruiz y a su padre Esteban de Baños tiene por naturales desta villa y sabe en ella tienen su origen y descendencia porque ansi lo ha oydo decir siempre comunmente, y en esta villa le conocio al Esteban Baños con casas que hoy dia son en la calle de Sala-

manca y las posee la de Olivares el botero las quales entiende este testigo vendio P<sup>o</sup> de Reynaltes cuando se ausento de aqui con su mujer Catalina Ruiz, y a los dhos P<sup>o</sup> y R<sup>o</sup> de Reynaltes vio este testigo casar en un día con Cat<sup>a</sup> Ruiz y Ju<sup>a</sup> Briceño que eran dos hermanas con dos hermanos».....

*Fol. 33, c. n. 28* — «Francisco Gutiérrez.....

A las generales dixo..... que es de edad de cinquenta y seis anos y natural de esta villa.....

A la quarta dixo que conocio muy bien a Pedro de Reynaltes y a R<sup>o</sup> de Reynaltes sus hermanos a los quales todos tiene testigo por naturales desta villa porque ansi los ha visto tener siempre oyendo decir que eran naturales de ella y en ella los conocio este testigo casas una en la callejuela cerrada de la calle de la plata en que vivia su madre de P<sup>o</sup> y R<sup>o</sup> de Reynaltes a la qual conocio este testigo siendo muy moço y otras en la calle de la plata en que vivio una hija de R<sup>o</sup> de Reynaltes y fulano de Robles su marido.

A Catalina Ruiz conocio y vio en Valladolid que era una muger gruesa la qual tuvo este testigo por natural de esta villa porque en ella conocio a su padre que se llamaba Esteban de Baños..... y que a este testigo le parece que Esteban de Baños tenia off<sup>o</sup> de escultor mas que no lo sabe cierto por ser tan niño.....

*Fol. 39, c. n. 29* — «Ju<sup>o</sup> de Soria.....

A las generales dixo..... que es de edad de sesenta y nueve anos poco mas o menos y es natural de esta villa.

A la quarta pregunta dixo que..... conocio muy bien [a Esteban de Baños] y sabe vivio en esta villa y en ella tuvo casas en la calle de Salamanca donde vivio y este testigo le tuvo siempre por natural de esta villa sin oir decir fuese de otra parte, al qual vio usar off<sup>o</sup> de carpintero y llevar encañada la fuente que hoy dia esta en la plaza mayor desta villa por lo qual en loor suyo le hicieron después coplas por la buena obra que hizo en este lugar».....

*Fol. 35 v., c. n. 30 v.* — «Diego de Aguilar.....

A las generales dixo..... que es de edad de setenta años y natural desta villa.

A la quarta pregunta dixo que conocio a P<sup>o</sup> de Reynaltes y a otro hermano suyo a los quales..... vio venir de Valladolid [a esta villa] muchas veces como a su naturaleza y vivir siempre en la calle de la plata..... y que a Cat<sup>a</sup> Ruiz muger que dicen

ser de P<sup>o</sup> de Reynaltes no conocio aunque vio en la tienda de P<sup>o</sup> de Reynaltes a su muger no sabe si es de esta o otra» . . . . .

*Fol. 39, c. n. 32* — «Capitan Juan Perez de Vargas. . . . .

A las generales dixo. . . . . que es de edad de setenta y un anos. . . . .

A la quarta pregunta dixo que conocio muy bien a P<sup>o</sup> de Reynaltes y a otros sus hermanos R<sup>o</sup> de Reynaltes y Diego de Reynaltes los cuales todos eran plateros de oro los cuales tuvo este testigo por naturales desta villa porque ansi los vio tener comunemente y vivir en esta villa a ellos y a su madre que era viuda y vivia en la callejuela cerrada de la calle de la plata y después que los dhos P<sup>o</sup> R<sup>o</sup> y Di<sup>o</sup> de Reynaltes salieron desta villa con la corte a Valladolid los vio acudir a esta villa muchas y diversas veces. . . . , a Esteban de Baños. . . . . le vio vivir en esta villa y tener casas en esta villa en la calle de Salamanca (1) el qual era traçador de obras y como tal se le acuerda a este testigo que truxo la fuente que esta en la plaça mayor de la dha villa, de Valviadero» . . . . .

*Fol. 40, c. n. 45* — «P<sup>o</sup> Gallego. . . . . de ochenta y cinco anos y natural de esta villa el y sus padres y aguelos» declara refiriéndose a los Reynalte Pedro y Rodrigo «que los vio vivir algun tiempo en casas propias en la calle de la plata y exercitar alli su officio de plateros» . . . . .

*Fol. 45, c. n. 40* — «E despues de lo susodho el dho senior comisario pareciendole quedaba bastantemente aberiguada la naturaleza y limpieza del P<sup>o</sup> de Reynaltes y Cat<sup>a</sup> Ruiz su muger dexo de hacer mas diligencia en la villa de medina del campo y salio de ella a los treinta y uno de agosto de 1593 anos para hacer las demas diligencias que restaban tocantes a la naturaleza y limpieza de luis sanchez galban y ysabel de moya sanchez su mujer» . . . . .

*Fol. 46, c. n. 41* — Al margen: Informacion fecha en la ciudad de Valencia a diez y siete dias del mes de Septiembre»

Los folios 46 al 50, c. n. 41-49, contienen las declaraciones hechas en Valencia por cuatro testigos, llamados D. Pedro Giron «inquisidor apostolico en la ciudad y Reyno de Valencia», Mossen Phelippe Adel, presbitero, Gaspar Salvador y Mossen Francisco

(1) Y además, poseía «ha cienda de viñas en el termino del lugar de la glosa», según indica el testigo que va después de este (fol. 38 v., c. n. 33 v.), y cuya declaración no extractamos.

de Aguilar, presbitero. Carecen de interés, por lo cual no las extractamos. Se reducen a indicar que los apellidos Sanchez y Moya era tenidos en buena opinion correspondiendo a personas de limpia sangre, sin raza, mácula ni descendencia de judios, moros y herejes. Si algo hay en ellas que nos pueda interesar ya está repetido en las declaraciones hechas en Madrid. Estos testigos conocen a los Sanchez Coello, solamente de referencia.

*Fol. 50 v., c. n. 45 v.*—Al margen: «Informacion hecha en el lugar de benifairo»

«En el lugar de benifairo a veinte y dos del mes de setiembre de 1593 anos el dho señor Don di<sup>o</sup> de guzman Recibio juramento en forma de derecho a Tomas Martin el cual juro decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado. . . . .

siendo preguntado por las preguntas del interrogatorio dixo y depuso lo siguiente:

A la primera pregunta dixo que no conoce al lic<sup>do</sup> Ju<sup>o</sup> Sanchez Coello de cuya informacion se trata pero que conoció a Al<sup>o</sup> Sanchez siendo muy niño estando aqui con su padre Luis Sanchez Galban y que se acuerda muy bien este testigo que el dho Al<sup>o</sup> Sanchez nacio en este lugar y se baptiço en el Alqueria blanca que es varrio de este lugar porque aqui no habia entonces Rector ni iglesia que de quarenta años a esta parte se hiço y que al dho Al<sup>o</sup> Sanchez tiene por natural desta tierra de Valencia porque por natural de ella tuvo a sus padres y que abra salieron de aqui el dho Al<sup>o</sup> Sanchez y sus padres cincuenta anos poco mas o menos no sabe a donde se fueron después que salieron deste Reyno, pero ha oydo decir que este mesmo Al<sup>o</sup> Sanchez fué pintor de Camara del Rey nro señor y esto comunmente en este lugar, y que no conoce a Luysa de Reynalte muger del dho Al<sup>o</sup> Sanchez. . . . .

A las generales dixo. . . . . que es de edad de mas de ochenta anos y natural de Aragon y que ha sesenta anos esta en este lugar.

A la tercera pregunta dixo que conoció a Luis Sanchez Galban muy bien al qual llamaban aqui maestre Galban porque era maestro que enseñaba al cual tuvo este testigo por natural de Valencia porque de alla oyo decir que era y habia venido a este lugar y esto a muchas personas y al mismo Luis Sanchez Galban y aqui le vio vivir mas de cinco o seis anos exercitando off<sup>o</sup> de maestro y ansi mismo le vio vivir en este lugar con su muger a la qual también conoció todo el tiempo que al mesmo maestre

Galban haciendo vida maridable y deste matrimonio sabe ovieron al dho Al<sup>o</sup> Sanchez que tiene este testigo declarado conocio y no sabe tuviesen otro hijo porque no se le conocio al dho Luis Sanchez y su muger el nombre de la qual no se le acuerda, y que a la dha muger de Luis Sanchez Galban tuvo por natural de Valencia porque por natural de alla la vio siempre tener aqui comunmente oyendo siempre decir que eran naturales de Valencia ella y su marido y que de Valencia habian venido aqui y de aqui se bolbieron ella y su marido y su hijo no sabe si a Valencia o a Castilla pero esta cierto porque ansi lo ha oydo siempre decir que Al<sup>o</sup> Sanchez pintor que fue de Camara del Rey nro señor le tiene por hijo de los susodhos».....

*Fol. 52 v., c. n. 47 v.* — «Bernar Guillen Murolas.....

A la primera pregunta dixo .... que Luis Sanchez Galban tuvo un hijo, no sabe si sea el dho Al<sup>o</sup> Sanchez al qual hijo de Luis Sanchez ha mas de cinquenta años vio en este lugar niño, no lo conocio otro hermano.....

A las generales dixo ..... que es de edad de sesenta y cinco o sesenta y seis años.....

A la tercera pregunta dixo que conocio muy bien a Luis Sanchez Galban que le vio vivir aqui algunos años que serian cinco o seis y que enseñó a este testigo siendo el de doce hasta catorce o quince años.

*Fol. 53 v., c. n. 48 v.* — «Geronimo Marques.....

A la primera pregunta dixo..... que conocio a Al<sup>o</sup> Sanchez que era niño de nueve o diez años que estaba aqui con sus padres avra mas de cinquenta años porque ha todo este tiempo que sus padres le llevaran de aqui y se fueron no sabe donde.....

A las generales dixo..... que es de mas de sesenta años.

A la tercera dixo que conocio muy bien a Luis Sanchez Galban que era un hombre moreno de mediana estatura y algo gajo de los pies y manos y le vio vivir en este lugar y ser maestro en el».....

*Fol. 58 v., c. n. 53 v.* — Juan Bonet, notario Real.....

A la primera pregunta dixo..... que tiene noticia del dho Al<sup>o</sup> Sanchez por una informacion que paso ante este testigo poco tiempo ha por comisión de uno de los inquisidores de la ciudad y Reyno de Valencia en la cual se hacia mencion del dho Al<sup>o</sup> Sanches el cual es cierto decian los testigos de la dha informacion habia estado aqui con sus padres algun tiempo.....

A las generales dixo. . . . que es de edad de treinta y seis años y natural de Almenara.

A la pregunta tercera dixo que no conocio a Luis Sanchez Galban, pero tiene noticia del por la informacion que paso ante este testigo por comision de uno de los inquisidores de la dha ciudad de Valencia a la cual por algun numero de testigos viejos parecio el dho Luis Sanchez Galban haber venido a vivir aqui desde Valencia y haber estado aqui nueve o diez años. . . .

*Fol. 61. v., c. n. 56 v.* — «E despues de lo susodho el dho señor don diº de guzman comisario para la dicha informacion se partio de Benifayro para Valencia visto que en el dho lugar no habia mas noticia de la hallada y atento a que yo Vicente Gutierrez notario que e sido en la dha informacion no podia por causa de mi enfermedad (1) hacer mas diligencias en la dha informacion me pidio el dho señor don diº de Guzman le diere lo que habia pasado ante mi en los lugares de Madrid, Medina del Campo, y aqui en la ciudad de Valencia, y en el lugar de Benifairo, lo qual me pidio originalmente le diere y signase de mi signo. y ansi le di estas cinquenta y seis fojas con esta escritas todas en las quales va la dha informacion. y yo doy fe como notario apostolico que todas han pasado ante mi y que son estas originalmente y que son cinquenta y seis fojas sin esta (fol. 57 c. n.) y sin la comision y interrogatorio y genealogia y que es fecho en la ciudad de Valencia a veinti seis dias del mes de Septiembre de mil y quinientos y noventa y dos (2) años.

otro si doy testimonio que antes que el dho señor don diº de guzman comisario partiere desta ciudad para Benifairo hiço muchas diligencias examinando a muchos testigos ante mi el dho notario acerca de la naturaleza y limpieça de Luis Sanchez y galvan y Isabel de Moya su mujer los quales ni conocian a los dhos ni sabian cosa de su naturaleza y limpieça en testimonio de lo cual fice mi signo que es ha tal (signo) = Vicente Gutierrez notº»

*Fol. 63* — (Nuevas informaciones hechas en Valencia).

«Juan Saranyena pintor habitante en dicha ciudad de Valen-

---

(1) Desde el fol. 59 v., c. n. 54 v., hasta el 62, c. n. 57, las declaraciones están escritas por el mismo D. Diego de Guzmán, apareciendo del notario, unicamente, la firma.

(2) Equivocada esta palabra, debe ser tres (1593).

cia..... de edad de quarenta anyos pocho mas o menos, y el qual..... siendo preguntado si conocio al Alonso Sanchez pintor que dicen fue del rey nro señor dixo que no le conocio pero que lo oyo nombrar y que era pintor del rey y que conocio a un hermano suyo en Roma estando este testigo en ella desde el anyo setenta hasta el anyo setenta y cinco y que a uno y otro tiene por naturales de Valencia o de Portugal por asi lo oyo decir tratando del dho Alonso Sanchez siempre que se le ha ofrecido tratar del..... y que no conoce a ninguno del apellido de Sanchez y Moyas de quien se pregunta por no ser deste lugar y hacer poco tiempo que vive en el».....

Vicente Requena pintor natural de la dha ciudat [de Valencia] y habitante en ella..... dixo ser de edat de treinta y cinco anyos poco mas o menos..... siendo preguntado que si conocio a alonso sanchez y dixo que no enpero que lo ha oydo nombrar y que fue pintor de Camara de su Magestat y ansi ha oydo decir que era natural de este Reyno de Valencia.....

«Miguel Hieronimo Moya dotor en medicina..... de edat de cinquenta seis anyos poco mas o menos natural de la preset ciudat vecino y morador de aquella y su padre de la villa de Utiel reyno de Castilla..... no sabe si la dha Isabel de Moya fuese su deuda pero que los Moyas de donde dicho testigo desciende son de Utiel..... asimismo sabe este testigo que en este Reyno no hay otros Moyas que de esta tierra sean antiguos sino son los de la descendencia de los Moyas de Utiel».....

Las tres declaraciones anteriores llevan la fecha de «valencia en veynte y siete dias del mes de setiembre de..... M. D. noventa y tres», estando autorizadas ante «Nofre Arnau notario y escribano publico de la dha ciudat».

Sigue un auto, autorizado por el mismo escribano, de «como el dho comisario a echo otras muchas diligencias para la dha informacion en esta dha ciudat [de Valencia] preguntando en todas las partes donde se pudo entender darian noticia de los contenidos en la dha informacion y no se ha hallado otros que supiesen mas de lo que va contenido en los tres testigos».....

*Fol. 65* — Para hacer averiguaciones acerca del apellido Moya el comisario marcha a Utiel y en «veinte y ocho dias del mes de setiembre de mill e quinientos noventa e tres años» en presencia de aquél y ante «Matheo Ximenez scribano publico desta dha villa» declaran en Utiel cuatro testigos, diciendo que todos los

que llevan tal apellido son cristianos viejos de limpia sangre, si bien ignoran que Isabel de Moya descienda de los Moya de Utiel.

Fol. 70 — En Madrid «a tres dias del mes de octubre de mill quinientos e noventa e tres años» ante el comisario D. Diego de Guzman declara el «señor Juan bibas de cañamas del abito de Calatrava y señor de benifairo y señor de la varonia de benefairo». En la declaración, autorizada por «Juan de la Paz de la Puebla, escribano del rey nuestro señor», dice «que conoce al lic<sup>do</sup> Ju<sup>o</sup> Sanchez coello de cuya informacion se trata y conocio a Al<sup>o</sup> Sanchez su padre y le tuvo por natural de Valencia por haberlo oido decir ansi en la ciudad da Valencia y en el lugar de benifairo, y que ansimismo conoce a luisa de Reynaltes. . . . dixo que no conoce a luis sanchez galban pero que ha oido decir muchas veces a personas antiguas en Valencia y en Benifairo y a todos ha oido decir que dho luis sanchez galban fue de Valencia a benifairo lugar de este testigo y que vivio alli algunos años y ansimismo ha oido decir que dho luis sanchez galban era natural de Valencia y que como a tal natural le habia tenido en el lugar de benefairo en el tiempo que alli estuvo» . . . . .

(Termina la información.)

## II

*Testamento e inventario de los bienes de Juan Sanchez Coello.* (Archivo de protocolos de Toledo. Prot. de Juan Manuel—1631—1.º—Fol 111-165) (1).

Fol. 111—140—*Testamento* (Autógrafo).

In Dei Nomine Amen—Sepan quantos esta carta de Testamento in scriptis, çerrado que comunmente llaman, y ultima voluntad vieren como yo el licenciado Juan Sanchez Coello de Reynalte capellan del Rey Nro s<sup>r</sup> en su Real Cappilla de los s<sup>es</sup> Reyes nuevos sita en la sancta yglesia cathedral de la ymperial ciudad de Toledo y Vecino della, natural que soy de la Real villa de Madrid

(1) Acompañan a estos documentos: el pedimiento y autos para abrir el testamento (fol. 99-102); una relación autógrafa de las misas aplicadas, en vida, por su alma y la de sus padres, hermanos, abuelos y tío Rodrigo de Reynalte, precedida de una larguísima protestación de Fé Católica (fol. 104-110); y la almoneda de dichos bienes (fol. 166-171). No extractamos estos otros documentos por carecer de interés a nuestro objeto.

corte de la Mag<sup>d</sup> Real de España. Hijo legitimo y natural de los señores Alonso Sanchez Coello mi señor y Padre, y de Doña Luysa de Reynalte mi señora y Madre que sancta Gloria ayan. A veynte y ocho del mes de Agosto dia del bienaventurado Doctor de la yglesia catholica sancto Agustin que fue en el dia lunes este año presente de mil y seiscientos veinte y tres en el qual dia començe a escribir este mi testamento a los cinquenta y ocho años cumplidos de mi nacimiento que sucedio en dia martes el año de mil y quinientos y sesenta y cinco a las ocho de la noche, Estando como gracias a Dios estava sano de mi cuerpo y en mi sano juicio y entendimiento natural» . . . . .

(Sigue la confesión de Fé Católica y las disposiciones sobre su entierro, misas que habían de celebrarse por su alma y mandas a los criados; ocupando todas estas cláusulas buen número de folios).

«n.º 24—yten mando que especialmente se digan en sant Miguel el alto de esta Ciudad de Toledo yglesia Parrochial en la Capilla de la Presentacion de nra s<sup>a</sup> que esta a la parte del evangelio en cuyo sitio y debajo de una lossa grande esta enterrado mi hermano menor Luis Sanchez Coello, diez misas por el cura y beneficiados, las nueve misas de las nueve fiestas de nra s<sup>a</sup> y la que Resta de Requien, con Responsos al cabo de cada una y la ultima oracion de sant luys Rey de Francia, y se Reparta dobleria de Misas al cura» —

.....

«n.º 30—yten mando que se le digan en san Geronimo de Madrid seys misas de Requien al señor Rodrigo de Reynalte mi tio hermano de mi s<sup>a</sup> y Madre que dios aya por buena memoria que fue el primero que me enseñó a Rezar el officio divino, con Responsos al cabo» . . . . .

«n.º 31—yten mando que se le digan quatro Missas de Requien en la Parrochia de Santiago de Madrid a Baltasar un esclabo negro que fue de casa de mis señores Padres, y otras quatro a Gracia esclaba de casa de mis Padres y estas se digan en la Parrochia de San Juan de Madrid por charidad que me parecio usar con sus animas atento a su desamparo por ser miserables personas y ser yo de condición de no despreciar antes estimar al mas abatido, y diganse con responsos al cabo»

.....

«n.º 56—yten declaro que todos y cualesquier bienes que en mi poder se hallaren o parecieren escritos por memorial en mis

libros de cuentas o a parte segun q̄ en un libro de cuentas se hallaran puestos por memoria ansi de libros, pinturas, plata labrada y ajuar ordinario de casa, y especialmente tapicerias colchas de seda y paños de cubrir camas, son mios y hacienda mia, ansi la que tuviere en mi casa de toledo como en la de mi zigarral, y ansi mismo los bienes rayçes q̄ tengo en el campo, por quanto jamas tuve condicion de tener cosa agena para el uso de mi persona y servirme de ella, y ansi sin duda ninguna todo quanto en mi poder se hallare de qualquier calidad que sea es mio. . . .

«n.º 57—yten declaro que al tiempo que llegava yo aqui con esta mi disposicion testamentaria y a las Rayçes que de suso digo que tenia en mi zigarral y casas del campo y ansi mismo el adorno de la casa principal del dicho zigarral de lienzos de flandes y al olio no esta en mi poder cosa ninguna en el campo e fuera de toledo por quanto todo lo vendi y enagene en poder de otro, y ansi como ya de cosa o bienes que no son mios no ay que haçer cuenta»

.....

n.º 64—yten mando q al dicho convento de las señoras beatas de sant Pedro se les de de mi parte y a titulo de algunas fiestas que yo por mi devocion celebre cantadas y Rezadas a mi sancta Catalina de Sena que se les de una ymagen de dicha sancta Catalina de Sena q̄ esta figurada de medio cuerpo arriba y de pincel y en tabla guarnecida de moldura dorado y azul. . . . por quanto es traslado original de su mismo Rostro sacado de otro que la Mag.<sup>d</sup> de el s.<sup>r</sup> Rey Don Phelipe el segundo tenia por cosa cierta ser ansi»

.....

«n.º 68—yten mando que un quadro grande de sant laurencio en el Martirio contrahecho de otro excelente del Gran Pintor Ticiano que tiene su Magestad en sant laurencio el Real y este que es mio esta guarnecido de moldura dorada y de colores, que si la fabrica de sant laureucio Parrochia de Toledo le quisiere aceptar para adorno devocion y buena memoria de el sancto en su yglesia Parrochial con tal y con condicion que cada año para siempre jamas haga decir a mi costa por mi anima y las de mis padres una missa Rezada. . . . digo que es mi voluntad darsele a la dicha fabrica de la dicha yglesia Parrochial segun y como se le doy»

.....

«n.º 70—yten mando que de mi parte vasallo humilde criado y capellan de la Magestad Real del s.º Rey de España nro s.º se suplique a su Magestad Real y catholica que a la sazón y tiempo que yo muriere Reynare en España que Dios quiera que Reyne por muchos y felices años se digne y sirva de admitir aunq ue don y servicio pequeño para su grandeza pero grande por lo que representa y de estimacion por su excelencia en el arte de la pintura de grande primor, una ymagen mediana hasta el pecho figurada de nra señora de la salud de hermosura admirable y estudioso Retrato de mano propia de mi señor y padre que sancta gloria aya Alfonso Sanches Coello noble hijodalgo e ynsigne Pintor que fue de la camara de la gloriosa memoria del señor Rey Don Phelipe el prudente segundo de este nombre d'España que descansa en la gloria y suplico a mis albaçeas la hagan dorar de nuevo la guarnicion y sacar de oro las letras y limpiarla toda para presentarla en una caja dada de jaspe fingido de colores a tan gran Rey y señor nro advirtiendoyo aqui que es el original esa ymagen de donde las demas se han copiado para diferentes personas.»

«n.º 71—yten mando que de mi parte vasallo humilde y criado de su Magestad se le suplique a su Real grandeza con la Reverencia que debo se sirva de admitir para adorno a sus paredes Reales y casas de campo de sus Palaçios de Recreacion entre otros Retratos de ynsignes personas y vasallos suyos y para honrarnos, dos Retratos que le presento y ofrezco a sus Reales pies lo uno por la excelencia de su pintura que son de mano de mi señor y padre Alonso sanches coello y lo otro por el mérito de sus sujetos, es a saber el Retrato original del Rostro y persona del dicho mi señor y padre Alonso sanches coello Retratado de su propia mano que así propio se retrató por haber sido ynsigne criado de los señores Reyes de Portugal y Castilla en el arte de la Pintura que solo por su servicio profeso, y el de mi visabuelo tambien de su mano Retratado Alfonso sanches Cuello caballero Valenciano de la orden y habito de caballeria de Christus castellano y comendador que fue de la Villa de Castel Rodrigo en Portugal por servicios hechos a los señores Reyes de gloriosa memoria Don Manuel y Don Juan el tercero de Portugal a los quales sirvio a su costa el dicho mi señor y abuelo por espacio de muchos años en las fronteras de Africa Tanger y Ceuta y en la conquista de la Mamo-ra en aquel tiempo de el señor Rey Don Juan el tercero y en el

estrecho de [*borrado: Magallanes*] Gibraltar con su persona y hombres soldados a su costa y dos hijos especialmente luys sanches coello galvan mi señor y abuelo con armas y caballos ginetes y encubertados habiendo sido diez y ocho veces capitan de ginetes y el primer hombre de guerra que vistio y introdujo el uso de armas blancas en Africa; y que su Magestad perdone tanto atrebimiento y se sirva de honrarnos en esta manera a hijos en tal padre y abuelo ansi por lo que en vida nos honraron sus Reales progenitores como por el primor de la pintura de los dichos Retratos, lo qual suplico a los señores mis albaceas ansi lo Refleran en un memorial que haga Relacion de las Raçones de esta manda a su Magestad.»

«n.º 72 —ytem mando que los dichos Retratos de mis señores Abuelo y Padre que para servir y presentarlos a su Magestad Real y Catholica del s<sup>r</sup> Rey de españa nro s<sup>r</sup> se asienten bien en sus bastidores de nuevo y se guarnezcan de molduras doradas y de azul y en el friso o plano de ellas en contorno se pongan los letreros siguientes: al Retrato del comendador de christus mi señor y abuelo se escriba, *Alfonsus sanctius Coello aques Valentinus qui primo Libie ob thoracis armaturæ lustrem Resplenduit terra ab eo*; y el Retrato de mi señor y Padre se le ponga en el friso de la moldura y escriba, *Alfonsus sanctius Coello nobilis a cubiculo Philippi secundi Hispanianum Regis, eximius naturæ emulus.*»

«n.º 73 —ytem mando a Don Antonio de Herrera Saavedra Manrique mi muy amado y estimado sobrino caballero de la Orden de Santiago Mayorazgo de la cassa noble de Ricos hombres de los Herreras en la Villa y corte de Madrid hijo legitimo del s<sup>r</sup> Don Francisco de Herrera y Saavedra caballero del habito de santiago y Mayorazgo de la casa de los Herreras y Regidor de la Villa de Madrid, y hijo de la buena memoria de mi señora y hermana Doña ysabel sanches coello de Reynalte ynsigne en virtudes y noble mujer del dicho s<sup>r</sup> Don Francisco de Herrera que se le den los Retratos siguientes: Primeramente mando que le den el Retrato que es original de la Magestad del señor Rey Don Phelipe el prudente para que siempre se conserue entre los mios de mi parentela y sangre la gloriosa memoria de tan gran Rey honorador nuestro y amo y señor de padres y hijos y en agradecimiento de nuestra obligacion se Reverencie y estime su ynelito aspecto con el acatamiento humano que a los Reyes y mas a tal Rey se

deve—yten mas se le de el Retrato original de mi señora y hermana sobredicha Doña ysabel sanchez coello madre que fue suya y sancta gloria aya lo uno por esto que de derecho se le deve a su hijo el Retrato de su madre y lo otro por lo mucho que yo la amaba entre todas mis hermanas y Respeto que siempre que yo la cate y tuve y por el primor de su Pintura, pues quien la engendró la Retrató—ytem mas se le den dos retratos juntos en un lienzo, uno de mi persona en estado de juventud quando recién graduado en Alcalá de Henares me parti a Roma a Recibir gracia y merçed de la buena y gloriosa memoria del sancto Padre el Papa Gregorio decimo tercio que me enbio a pedir mi señor y Padre para honrrarme por la yglesia, y el otro de mi hermano el capitan Pedro de Reynalte coello quando en edad de mancebo partio al Peru donde al presente Reside en la ciudad y corte de lima con el s<sup>r</sup> Conde del Villar Visorrey de aquel Reyno yndiano adonde sirvio y sirve a su Mag<sup>d</sup> por gentil hombre de las lanzas y alferez de esta noble compañía y es capitan a guerra y fue corregidor en diferentes gobiernos de aquel Reino y sirvio a los s<sup>es</sup> Reyes de castilla en otros muchos cargos honrrados en mar y tierra por espacio de muchos años a su costa propria—yten mas se le de otro Retrato de mi s<sup>r</sup> y abuelo luys sanches coello Galvan un viejo caballero armado hasta casi el medio cuerpo de armas blancas que fue el que sirvio en Africa con su Padre el comendador de cristus mi visabuelo de suso nombrado—yten mas se le den dos Retratos de dos hermanas mias Doña Ana Juana Briceño y Doña Antonia Sanchez coello doncellas que nacieron juntas y saco de pilo la señora Reyna Doña Ana de austria de gloriosa memoria—yten se le de otro Retrato de mi hermano luys sanchez coello que murio en mi casa y compañía en la flor de su edad Recien venido yo a Toledo a servir mi capellania en estado de habersele hecho merçed del habito de Montesa por el ultimo Maestre Don Garceran Borja—yten mas se le de un retrato mediano de mi s<sup>r</sup> y Padre diferente del prim<sup>o</sup> ya en edad de viejo guarneçido de moldura dada de verde—yten mas se le de un lienzo de un escudo excelente su dibujo en papel del blason de mis armas paternas y maternas—yten mas se le de otro dibujo sobre papel asentado en un lienzo de admirable obra de un triumpho del s<sup>r</sup> Rey Don Phelipe el prudente guarneçido de moldura dada de verde—yten mas se le de una espada que por famosa herede yo de mi tio el s<sup>r</sup> Rodrigo de Reynalte que este en

gloria—yten mas se le den todos los papeles ansi tocantes a mis informaciones de nobleza que estan en mi escritorio en quatro cuerpos de procesos o escrituras publicas y authenticos con los demas yntrodusos de esta calidad como tambien los titulos de mis grados de letras y de mis ordenes sagradas y de las mercedes honrosas de sus Catholicas Magestades los señores Reyes nuestros señores Don Phelipe el segundo y Don Phelipe el tercero de gloriosa memoria por los quales consta la gracia y merçed por dos veces Repetida de mi capellania de los señores Reyes nuevos y ansimesmo las Bullas de mi Pension y Rentas eclesiasticas en el obispado de Segovia y la villa de la olmedilla del campo en su Parrochial yglesia diocesis de Cuenca, atento que son testimonios honrosos unos y otros y pueden precisarse de tenellos las personas susodichas que me tocan y tocaren en sangre y parentesco—yten le mando una sortija de oro con las armas y blason de nobleza de parte de mi s<sup>r</sup> y padre por linea de varon del apellido de los Sanches Coellos de Valencia esculpidas en una piedra de zafir fino—yten mando le den al susodicho mi sobrino Don Antonio de Herrera Manrique caballero del habito de Santiago un cartapacio grande en forma de libro enquadernado en tablas cubiertas de pieles coloradas y con manecillas estimado mucho de mi y de los virtuosos y profesores de letras humanas dentro del qual esta escrito lo siguiente: un Poema heroyco que se yntitula *la Belgiada* y algunas otras *poesias* sueltas liricas y castellananas en todo genero de verso, y una *Relacion* de la persona y partes excelentes de mi s<sup>r</sup> y Padre Alonso sanchez coello, y un *Memorial* de su Genealogia, y una *defensa* juridica en favor de la Pintura, y un tratado yntitulado—*aclaracion Politica y Cristiana de la justicia legal severa y coerciva*, y su original borrador aparte con el de la Belgiada en un legajo de borradores d'estudios propios y otras cosas escritas, por señas que en el dicho cartapacio ay algunas estampas pegadas en sus ojas, y ansimismo le mando otro cartapacio que es como original en quartilla escrito del dicho poema heroyco yntitulado *la Belgiada*—yten le mando otro libro manuscrito yntitulado *Rossana Tragica* de a octavo y ni mas ni menos le mando todos los papeles sueltos de Poesias, Relaciones ynpresas o de pluma y todos y qualesquier papeles curiosos de casos y sucesos decretos y declaraciones que estan en dos cajones de mi bufete de nogal. Pero mando con excepcion que si el dicho Don Antonio de Herrera mi sobrino susodicho no sobreviviere a estas

mandas, a quien tambien mando un cartapacio en forma de libro con cintas coloradas yntitulado *España Triunphante* en forma de Comedia y Representacion, que sustituyo en el dicho libro de pieles coloradas, donde estan las Poesias y tratados dichos del Poema heroyco y el libro o cartapacio de la Belgiada que es como original del dicho Poema heroyco y el libro manuscrito yntitulado Rosana tragica y el yntitulado España triumphante al sr Don Gabriel Leonardo de Alvion (1) noble aragones natural de Zaragoza casado y velado con mi sobrina la señora Doña Juana del Varrio de Salcedo, el qual quiero que especialmente y los demas papeles sueltos de poesia y Relaciones de molde y manu escritas los que despues de los dias de mi sobrino Don Antonio de Herrera, Pero los Retratos susodichos y escudos de armas y sortija de las armas de mi blason de nobleza y papeles de mis honrras y grados sobredichos mando que si no sobreviere a este testamento el dicho Don Antonio de Herrera lo mando a su hijo o hija mayor y a los demas por su orden de los hijos que tuviere, y ansimesmo mando se le den con esta sucesion Referida de suso los Retratos de mis señores visabuelo el comendador de Cristus y Padre Alonso sanchez coello en caso que su Magestad no se sirva de la manda que de ellos le hago de suso, y en caso que tambien faltaren los hijos y sucesor del dicho Don Antonio de Herrera mi sobrino mando los dichos Retratos y papeles honrrados a mis hermanas Doña Maria y Antonia Sanchez Coello de Reynalte, y a falta de ellas mando se le den a mi hermano querido y amado el capitán Pedro de Reynalte coello que vive y Reside en la ciudad de lima en el Piru, y a su falta se den a sus hyjos y hijas precediendo el varon a la hembra y el mayor al menor mis sobrinos y a los hijos dellos o a sus padres y madres de los tales hijos de mis sobrinos y a la falta de la sucesion de mi hermano susodicho mando se de todo ansi como se suso se lo manda a mis deudos y parientes en españa siendo los primeros parientes en esta sucesion el sr Gabriel Leonardo y su muger mi sobrina y sus hijos, y despues dellos el sr Doctor Don Antonio del Varrio y Salcedo y su muger mi s<sup>a</sup> Doña Maria de cespedes y Villaquiran

(1) Ya habrá comprendido el lector que este personaje, ahí citado, es el hijo del poeta Lupercio L. Argensola; editor de las obras de su padre y de su tío Bartolomé. El parentesco de los Argensola con los Sánches Coello era un hecho hasta hoy ignorado.

y sus hijos y despues dellos los demas que se hallaren de mi sangre. Pero declaro que entretanto que se supiere de las personas de yndias tocantes a la sucesion de mi hermano el dicho Capitan Pedro de Reynalte Coello para entregallos lo que en su lugar y grado les mando es mi voluntad que se deposite todo en poder del convento y Religiosos del carmen descalço de Toledo, excepto lo que mando al dicho s<sup>r</sup> Don Gabriel leonardo a falta de Don Antonio Herrera mi sobrino, y ansi depositado mando que los dichos religiosos lo den y acudan con todo ello a los dichos mi hermano y sobrinos y demas personas de yndias por la orden que los llamo.

.....  
 n.º 78—yten mando al Doctor Don Antonio del barrio y salcedo mi sobrino hijo de mi señora Doña Maria de Salcedo Reynalte y del señor Doctor Juan de el Varrío de sepulveda oydor de su Magestad en la Ciudad del Cuzco en el Piru todos los papeles sueltos de derecho civil y canonico y mas un cartapacio grande de a pliego en que estan escritas las lecciones que yo oy en salamanca el tiempo de mis cursos de la facultad de canones y leyes y ansi mesmo mando le den todos y qualesquier papeles fuera de los manu escritos que se hallaren de molde acerca de ynformaciones en derecho sentencias o pareceres de letrados y jueçes acerca de pleitos juridicos, y en caso que no me sobreviva mando los susodichos papeles en derecho que se le den al colegio de Sant Bernardino de toledo, quitando primero si es que lo ha de haber el dicho colegio unos quadernos de memoriales de hacienda que yo iba dando para su sustento y socorro a mi señora y Madre y hermanos y estos se rasguen, y ansimismo se quiten otras ojas de un memorial de mi linaje que estas se daran a Don Antonio de Herrera mi sobrino y a su falta a los demas que voy llamando que sucedan en los papeles que le dejo mandados de suso, y ansimesmo se quitaran unas ojas de un ynventario de bienes y alhajas y se entregaran a mis Albaceas para aprovecharse del dicho ynventario en lo que pareciere ser proposito en mi favor.

n.º 79—yten es mi voluntad..... ynstituir por mis herederos y haçer como al presente lo hago en el Remanente de mis bienes por yguales partes a mis charas y amadas hermanas Doña Maria sanchez coello de Reynalte y Doña Antonia sanchez coello de Reynalte las quales quiero que sean mis herederas, doncellas que

son ya de mayor edad, o en otro cualquier estado que sean y se hallen al tiempo de mi muerte.....

n.º 97—yten nombro en primer lugar por mis Albaceas al Ill<sup>mo</sup> sr Don Gaspar de Borja y Velasco cardenal de la sancta yglesia de Roma mi singular Patron y señor mio por la buena memoria de la merçed que siempre y favor que Recibi de su señoria Illustrissima ansi en su casa como en la mia en toledo honrandome en una y otra juntamente nombro por mi Albaçea al ylustrissimo señor mio Don Baltasar de Sandoval y Moscosso cardenal de la sancta yglesia de Roma y Obispo meritisimo de Jaen atento al gran favor que siempre su señoria Illustrisima me hiço siendo nro capellan mayor de la Real capilla de los s<sup>es</sup> Reyes nuevos. . . . y ansimismo deyo por mis Albaceas (sic) Patrones y superynten-dentes juntamente con sus señorias ylustrisimas a los señores Don Pedro Laso de la Vega Conde los Arcos y al señor Don luis Laso de la Vega su hijo conde de Añoover. . . . y tambien nombro por mi Albacea al señor Don Antonio de Herrera Manrique y Saavedra mi sobrino. . . .

n.º 98—yten deyo y nombro por mis Albaçeas a los señores siguientes es a saber al señor Doctor Francisco Gonzalez de Almunio nro concepellan y al sr Juan Gonzalez de Almunio su hermano Regidor de la Real Villa de madrid y al señor Pedro Pinar nro concepellan y al sr Hernando davila Serrano muy grande amigo mio heredero de Burguillos y al sr Don Diego Abarca Maldonado nro concepellan y al sr Eugenio ortiz de susanaga thesorero de la Real capilla de los s<sup>es</sup> Reyes nuevos y al sr licen<sup>do</sup> Pedro Altamirano nro concepellan y al señor Juan Ramirez mi amigo escritor de libros de canto vecinos de toledo todos los de suso nombrados salvo el sr Regidor Juan de Almunia que es vecino de madrid, y a Diego Martinez Rojo natural de Pinto clerigo prebitero que yo he tenido por mi familiar en mi casa muchos años y al sr Juan de Soria Receptor que fue de la Real capilla de los ss<sup>es</sup> Reyes nuevos y al sr Juan de Ayala nro concepellan y al sr Don Pedro ortiz susunaga y al sr Doctor Don Juan de Buytron y susunaga si quiere aceptar este albaceazgo en lugar de su hermano menor el sr Don Pedro ortiz de susunaga que en tal caso el señor Doctor Don Juan de Butron quiero que sea mi albacea y se anteponga a su hermano. . . .

n.º 99—yten por quanto no lo adverti en su lugar digo que el Retrato de el sr Cardenal de Mendoza que esta en mi poder por

bienes míos que primero que se venda y saque a mi almoneda se haga salva y ofrecimiento de el al s<sup>r</sup> Duque del ynfantado (sic) que fuere o Duquesa sucesora en el señorío si su excelencia le quiere comprar antes que se ponga en publica almoneda que sea preferida su compra a la de los demas compradores, que se le avise si le quiere por lo que merece su primor por ser de un caballero cardenal tan digno de ser estimada su buena memoria en la excelentísima casa de los ss<sup>as</sup> Duques del ynfantado y por ser excelentísimo su Retrato Retratado de el original de su señoría yllustrísima por mano y gran saber del tanto afamado en el arte de la pintura el s<sup>r</sup> Alonso sanchez coello mi s<sup>r</sup> y padre que sancta gloria aya pintor de camara de la Mag<sup>d</sup> R<sup>l</sup> del s<sup>r</sup> Rey Don Phelippe el segundo de gloriosa memoria que por estas dos calidades deve quedar el dicho Retrato del s<sup>r</sup> cardenal Don Juan de Mendoza en poder y casa de los s<sup>ss</sup> Duques de el ynfantado y por tanto es mi voluntad y mando que se de noticia al s<sup>r</sup> Duque del ynfantado o Duquesa que lo sea señora propietaria como se vende por bienes míos el dicho Retrato  $\tilde{q}$  es de valor de cien ducados o mil Reales por ser de mano tan excelente que a este precio le pagaban los Retratos de Principes, enteros, y si no le quisiere mando que se venda a quien diere mas por él en mi almoneda.

.....

n.º 101—yten mando que muerto yo se avise a Don Antonio de Herrera mi sobrino caballero de la orden de Santiago que el quadro grande de santo Antonio en las tentaciones y persecuciones se le de a su merced antes que a otro si quiere pagalle lo que vale que son mil Reales aunque vale mas de quinientos mas y en estimacion no tiene precio por quanto es excelente y peregrina su pintura y es original que no hay otro tal como el, que por llamarse Antonio y ser de tanto primor querria yo que antes le llevase su merced que otro q yo holgara presentarsele pero que perdone el vendersele porque es pieza de quâtia y es mi hacienda poca y ay muchos con quien cumplir y mis pocos bienes los he bien menester para cumplir con mi testamento, y advierto a los s<sup>ss</sup> mis albaçeas que menos de mil Reales no se de, que vale mucho más y aun doblados, y no tiene precio su estimación que es digno de la persona de un Principe y se deve pagar bien su primor y el ser original. ....

n.º 102—y çerrando ultimamente el discurso todo de este mi testamento. .... lo firme de mi mano y nombre de pila y apellidos

de mi linaje paterno y materno que es a tal como de suso va firmado y ansimismo sellado con el sello usual de que yo usaba y acostumbraba a sellar del blason y armas de mi nobleza Paterna q constan de un escudo con un leon Rapante sobre las vandas o barras de Aragon. . . . en la ciudad de Toledo a veynte y cinco del mes de Julio de el presente año de mil y seyscientos y veinte y seys. . . .



(Sello, de placa, de los Sanchez Coello) (1)

El licendo Juan Sanchez Coello de Reynalte

n.º 103—yten mas mando que se le de a mi sobrino Don Antonio de herrera de suso nombrado un quadro mediano de mis armas y blason de nobleza de todos quatro costados pintado de pincel al olio diestramente guarnecido de moldura dorada toda, el qual escudo de armas se compone de el apellido noble de los Sanchez Coellos de Valencia y Portugal por varonia y d'el apellido noble de los Moyas de Utiel villa en la Raya de Valencia y Castilla por parte de mi abuela Paterna Doña ysabel de Moya en el quartel debajo del apellido de los Sanchez a la mano derecha del escudo, y a la yzquierda en el quartel primero contiene el blason de los Reynaltes por parte de mi abuelo ma-

(1) En la reproducción que damos aqui de este sello se ha ampliado; su tamaño es de 24 × 19 mm.

terno, y por mi abuela materna el quartel segundo y consiguiente que toca a la parte de mi s<sup>a</sup> y madre Doña Luysa de Reynalte como por la parte de mi padre s<sup>r</sup> Alonso sanchez coello y el quartel segundo y ultimo del apellido de Baños por parte del aguelo materno de mi s<sup>a</sup> y madre que se llamo estevan de Baños cuyos ascendientes ganaron de los Moros los Baños que llaman de Ledesma en castilla la vieja hijos de algo (sic) y de solar conocido de executoria. Pende del escudo en el Remate el habito de Santiago por haber tenido este honor de caballeria militar el dicho Don Antonio de Herrera mi sobrino, ventilan dos vanderas en lo alto d'el escudo con las armas del Reyno de Valencia y Reyno de Portugal por alusion al haber nacido en Valencia d'el Cid mi s<sup>r</sup> y visabuelo Alonso sanchez coello de noble progenie y haber sido honrrado por los s<sup>rs</sup> Reyes de Portugal con el habito de caballeria militar de Christo y encomienda de Castel Rodrigo de cuya fortaleza fue castellano, mediando por esta causa la Cruz del habito de Christo en medio de las dos banderas y en la garra derecha de un leon ynsignia principal de los Sanchez de Aragon y Valencia, y añadiose esta manda por olvido dejada de poner antes el mismo dia mes y año..... y lo firme de mi nombre y apellidos y selle con mi sello ordinario en toledo ut supra

(Sello, de placa, de  
los Sanchez Coello)

El licenciado Juan Sanchez  
Coello de Reynalte

*Fol. 141-146—Memorial de reformación testamentaria (Autógrafo)*

.....  
«n.º 14—yten declaro por nueva advertencia q hiçe despues de cerrado mi testamento, q atentó a parecerme atrevimiento a la grandeça de la Magestad Real de España presentar legar ni ofrecer pequeños y humildes dones y servicios o mandas. .... mando salvo par que los Retratos que de mi visabuelo comendador y caballero de la orden de christo y de mi s<sup>r</sup> y Padre Alonso Sanchez coello y el de mi hermana Doña ysabel sanchez coello. .... y ansi mismo el Quadro guarnecido de dorada moldura de la ymagen hermosa y original de nra señora de la salud con una estrella sobre el manto azul en el hombro derecho de mano de mi s<sup>r</sup> y padre, que Reformandome çese esta manda q de los susodichos Retratos e ymagen hermosa yo hacia en orden a la persona Real por avergonzarme de hacer tan pequeña manda a tan gran

señor y huir toda vanagloria . . . . y solo mando que los dichos Retratos de mi visabuelo y Padre y hermana especialmente de suso declarados y nombrados se den a las personas que mando se den los demás Retratos de mi linage por su orden y llamamiento fuera de la dicha ymagen; . . . . la dicha ymagen hermosa . . . . mando que con los demás bienes mios se venda por mia en mi almoneda publica» . . . . .

n.º 15—yten mando al convento de San Geronimo de nra s<sup>a</sup> S. Maria de La Sisla de Toledo es a saber un libro de mano de Poesia Heroica yntitulado La Belgiada Poema Heroyco al Rey D. Phelippe tercero d'España aprobado para ymprimir, y q se le de el Privilegio de su Magestad q esta dentro de un quaderno de una obra mia de Poesia yntitulada España triumphante comedia aprovada para ymprimir y con su Privilegio dentro, el qual quaderno mando q tambien se le de al dicho convento de la sisla y anulo las mandas hechas d'el uno y otro libro a otras personas en mi testamento cerrado y ansimismo mando al dicho convento de la Sisla otro libro de mano que es una Politica christiana de la justicia legal severa y coerciva dirigida al s<sup>r</sup> Rey D. Phelippe 4.º d'España de estudio de erudicion que yo trabaje con algun cuidado intitulado Aclamación Política, todos tres libros escritos en quartilla y enquadernados en pergamino con obligación que todos tres se pongan en la libreria general del convento, y si no aceptaren esta manda es mi voluntad que se den y los mando dar . . . . para la libreria conventual d'el Monasterio de sant Bartolome de la Vegæ en Toledo . . . . , y si no al convento de Sant Angustin de Toledo con las mismas condiciones, y en caso q no, mando que se de la Belgiada y la comedia de España triumphante a las personas que se los dejaba en mi testamento cerrado, y el libro especialmente de la Aclamación Política christiana de la justicia legal severa y coerciva mâdo que se de al s<sup>r</sup> Presidente de Castilla q a la sazón fuere, o en su ausencia por muerte al s<sup>r</sup> oydor que por mas antiguo y a su falta Presidiese en el consejo Real . . . . en toledo a siete de setiembre de mil y seiscientos y veinte y ocho años» . . . . .

*Fol. 147 y 148—Memorial de deudas.*

*Fol. 149-50 y 153-165—Inventario:*

•En la ciudad de toledo veinte y tres de henero de mil y seiscientos y treinta y un años ante mi el escrivano y testigos pares-

cio Diego de Nasarre vecino de la villa de madrid en nombre de la señora doña Antonia sanchez coello de Reynalte vecina de la villa de madrid y por el poder especial que della tiene. . . . dijo que el s<sup>r</sup> lic.<sup>do</sup> Juan sanchez coello de Reynalte. . . . fallecio abra dos dias y por su testamento ante mi el scribano ynstituyo por herødera a la dha señora doña antonia coello de Reynalte su hermana por tanto azentando como azena la dicha herencia con beneficio de ynventario le quiere azer de los bienes que el dicho s<sup>r</sup> lic.<sup>do</sup> Juan sanchez coello deo conforme a un memorial que a allado entre los papeles del dho difunto que originalmente presenta ante mi el scrivano para que le incorpore y yo el scrivano le incorpore que es el siguiente:

(Autógrafo)

«Memorial de la plata blanca y dorada que yo el li.<sup>do</sup> Ju.<sup>o</sup> sanchez coello de Reynalte capellan de los s<sup>es</sup> Reyes nuevos he comprado en toledo de mi hacienda.

(Entre los objetos de plata menciona: «Un vaso redondo de plata todo dorado con una piñita en medio d'el fondo labrado de verde y azul de peso de setenta y quatro Reales y de oro y hechura seys ducados que monta todo ciento y quarenta Reales es de mano de Merino el gran Plat.<sup>o</sup>»).

«Memorial de la Pintura y escultura de mi el lic.<sup>do</sup> Coello de Reynalte capellan de su Mag<sup>d</sup> en su R<sup>l</sup> de los s<sup>es</sup> Reyes nuevos de t<sup>o</sup> la qual es de mi hacienda y dinero comprada y habida y es la siguiente:

Primeramente un crucifijo de escultura de madera de media vara de largo seys ducados. . . . .	66 Rs.
Mas una ymagen hermosa de nra s <sup>a</sup> de la salud de mano de mi s <sup>r</sup> y padre Alonso sanchez coello figurada hasta los pechos con una estrella sobre el manto azul guarnecida de moldura dorada con unas letras al Rededor y mis armas en dos esquinas de valor por su excelencia de docientos Rs. . . . .	200 Rs.
Mas una santa catalina de sena de çera bajo una vedriera y en su caja cient Rs. es de bulto. . . . .	100 Rs.
Mas otra ymagen de sancta catalina de sena de pincel guarnecida de moldura de azul y oro es el original Retrato de la sancta cient Reales. . . . .	100 Rs.

Mas un Baptismo de xpto s <sup>r</sup> nro de escultura de cera en una caja y con viril ciento y cinq <sup>ta</sup> Rs. ....	150 Rs.
Mas un quadro original de mano de federico barocio Pintor italiano de nra s <sup>a</sup> con el niño Jesus al pecho y san Joseph y un san Juanico con un pajaro en la mano y un gato que le quiere coger guarnecido de moldura de azul y oro ducientos y cinq <sup>ta</sup> .....	250 Rs.
Mas una ymagen de nra s <sup>a</sup> de hermoso Rostro y coronada de Rosas figurada del natural hasta los pechos cinquenta y cinco Rs. guarnecida.....	55 Rs.
Mas una ymagen de la concepción con sus atributos la figura en piedra pintada guarnecida de evano sesenta y seis Rs.....	66 Rs.
Mas otra ymagen ansi guarnecida de nra s <sup>a</sup> con el niño Jesus en braços dandole un paperito y un angel q le ministra quarenta y quatro Rs.....	44 Rs.
Mas una ymagen del verdadero Retrato de sancto Tomas de Aquino en tabla de una quarta y mas de alto guarnecido de azul y oro ocho d <sup>s</sup> .....	88 Rs.
Mas un niño Jesus de bulto de mano de Giraldo [de Merlo] de tres quartas de alto encarnado y dorado un pie..... con unos angelitos veynte ducados...	220 Rs.
Mas una Resurrecion de xpto nro s <sup>r</sup> de bulto encarnada y dorada la peana cinquenta y cinco Rs.....	55 Rs.
Mas una Magdalena al sepulchro original de el carducho en lienço de vara y tercio de alto.....	100 Rs.
Mas un sant Francisco capuchino de una bara de alto y guarnecido de oro y negro cient Rs.....	100 Rs.
Mas un xpto con la Cruz a cuestras entreu sayones ynvencion de luqueto el gran Pintor guarnecido de oro y colores ciento y sesenta Rs.....	160 Rs.
Mas un niño Jesus elevado mirando a una cruz figura del natural de doce años en lienço guarnecido de moldura toda dorada docientos Rs.....	200 Rs.
Mas un san Juan Baptista pintado en lienzo de bara y m <sup>a</sup> sentado en un campo Ribera de un Rio con el cordero en el Regazo diez ds.....	110 Rs.
Mas un s. Juan evang <sup>ta</sup> en la ysla elevado al cielo con un aguila de altura el lienzo de bara y quarta diez ducados .....	110 Rs.

Mas un quadro grande de altura de mas de dos baras y m <sup>a</sup> y de ancho tres guarnecido de oro y azul de el sepulchro de xpto s <sup>r</sup> nro con cinco figuras casi del natural contra hecho de otro del Ticiano ocho cientos Reales.....	800 Rs.
Mas un lienço de sancto Antonio en las persecuciones de alto dos b. casi y de ancho tres grande todo el y guarnecido de negro y oro original y sin que aya otro como el de excelente Pintura y de grande estimacion, cien ds.....	1110 Rs.
Mas un quadro en lienço y guarnecido de oro y colores de altura de tres b. y bara y m. de ancho del Martirio de sant laurencio contrahecho del Ticiano setenta ds	770 Rs.
Mas un tabernaculo donde esta el niño Jesus de bulto todo dorado y estofado de bara y m <sup>a</sup> de alto tre-cientos y cinq <sup>ta</sup> Rs.....	350 Rs.
Mas un quadro grande de la salutacion original de ma-no de mi s <sup>r</sup> y P <sup>e</sup> Alonso S <sup>r</sup> guarnecido de b. y quar-ta de alto y dos anchos trecientos Rs guarnecido de oro y azul.....	300 Rs.
Mas quatro lienços de unos Moharrachos comiendo y viviendo y Riendo ochenta Rs.....	80 Rs.
Mas un lienço de los Reyes D. fer <sup>do</sup> el sancto y D. Jaime Rey de Valencia y de Aragon de figuras enteras medianas de tres quartas o mas de altura y de ancho una b. seis ducados.....	66 Rs.
Mas un dibujo de un triumpho historiado del s <sup>r</sup> Rey D. Phelipe el 2. <sup>o</sup> de mano e ynvencion de mi s <sup>r</sup> y p <sup>e</sup> Alonso S <sup>r</sup> guarnecido de verde de m <sup>a</sup> en alto y 3 quartas de ancho.....	33 Rs.
Mas doce lienços medianos de a tres quartas de los Re-tratos de las Sibilas a diez y seis Reales cada uno que valen ciento y nov <sup>ta</sup> y dos Rs.....	192 Rs.
Mas un lienço de la s <sup>ma</sup> trinidad original de mano de mi s. <sup>r</sup> y p. <sup>e</sup> Alonso S. <sup>r</sup> que vale bien quarenta ds. de dos b. y m. <sup>a</sup> de alto y una de ancho con mol-dura de azul y oro.....	440 Rs.
Mas un Retrato original de mano de mi s. <sup>r</sup> y p. <sup>e</sup> Alonso S. <sup>r</sup> del tamaño natural del s <sup>r</sup> cardenal de Mendoza guarnecido de azul y oro cient Ducados.....	1100 Rs.

Mas un lienço de b. y quarta de largo y de ancho una b. de unos lejos o pays donde esta figurado el caso del evang. <sup>o</sup> de los peregrinos del castillo de Emaus ochenta Rs.....	80 Rs.
Mas un Mapa grande guarnecido de dos globos con figuras y orla de ciudades y luminado cien Rs.....	100 Rs.
Mas un cristo crucificado original del Mudo de excelente pintura de una quarta de alto y en un lienço de b. y 4 <sup>a</sup> de alto y de ancho tres quartas veynte ducados.....	200 Rs.
Mas una Veronica del Rostro al natural elevado al cielo de mano de [borrado: bezerra] Romulo gran Pintor con guarnición de verde y oro ocho ds....	88 Rs.
Mas dos Retratos medios de los Reyes cat <sup>cos</sup> D. Fernando y D. ysabel Retratados de los originales y de buena mano sesenta Reales.....	60 Rs.
Mas un lienço largo de unos payses y cazas de venados excelente pintura al fresco guarnecida de moldura dada de negro y amarillo treynta Rs.....	30 Rs.
Mas cinco lienços al olio de payses excelentes dos grandes uno de la Hist <sup>a</sup> de Rebeca y otro de nra s <sup>r</sup> yendo a Egipto y otro algo menos de Tobias con el Angel de muy vistosa pintura y estos de a b. y 3 <sup>a</sup> de ancho y a bara de ancho, y otros dos medianos de a b. y mas de largo y a bara de alto el uno de s. Pablo en el desierto con el cuervo por el cielo, y otro de nra s <sup>a</sup> y San Joseph descansando a una sombra con el niño Jesus todos cinco guarnecidos de molduras de oro y negro que uno con el otro me costaron setecientos y cinquenta Rs.....	750 Rs.
Mas un lienço prolongado alto de dos b. y m <sup>a</sup> de alto y una de ancho de la fabula de ganimedes con el aguila diez ducados.....	110 Rs.
Mas un lienço mediano de a b. de alto y m <sup>a</sup> de ancho de una aguila d'el original de mano de mi s <sup>r</sup> y Padre Alonso S. <sup>z</sup> coello ella sola aûque el campo es de mano ajena sesenta Rs.....	60 Rs.
Mas un liençecillo de variedad de pajarillos en un arbol con una lechuza veynte Rs.....	20 Rs.

Mas un Mapa de españa con colores guarnecido de verde moldura diez Rs. ....	10 Rs.
Mas un sant Jeronimo en el desierto entre unos payses muy buenos con su leon de b. y m <sup>a</sup> de alto y una de ancho diez ds. ....	110 Rs.
Mas un Retrato original del enperador armado con celada borgoñona es de mano de mi s. <sup>r</sup> y p. <sup>e</sup> de valor de cinquenta Rs. ....	50 Rs.
Mas dos Retratos guarnecidos y dorados del Rey D. Phelipe 3 <sup>o</sup> y las s <sup>a</sup> ynfanta D. ysabel de valor de veynte Reales. ....	20 Rs.
Mas un lienço de S. Pedro Apostol en la penitencia de b. y mas de alto y b. de ancho. ....	30 Rs.
Mas un lienço mediano de b. y m <sup>a</sup> de largo y de ancho mas de bara d'el nacimiento de niño s <sup>r</sup> Jesu-xpto contrahecho del basan y con moldura dorada y negra ciento cinq <sup>ta</sup> Rs. ....	150 Rs.
Un lienço Mas del Retrato del Rey D. Phelipe 2. <sup>o</sup> original de mano de mi s. <sup>r</sup> y p. <sup>e</sup> y otros de mis abuelos paternos el comendador de xptus y su hijo y otros dos de mi s. <sup>r</sup> y p. <sup>e</sup> y mi herm <sup>a</sup> D. ysabel y de mi her <sup>o</sup> luys sanchez y otros de mi per <sup>a</sup> quando me parti a Roma y de mi Her. <sup>o</sup> el capitan Pedro de Reynalte coello quando fue al piru. todos de mano de mi s. <sup>r</sup> y p. <sup>e</sup> y dos Retratos de mis her <sup>as</sup> D. Ju <sup>a</sup> y D. Antonia, no se han de vender q̄ en el testamento quedan aplicados y mandados y ansi no entran aqui en quenta con mas otro Retrato de mi s. <sup>r</sup> y p. <sup>e</sup> solo el Rostro en un carton Retrato guarnecido de moldura gruesa y ancha dada de verde q̄ se mâda dar por si alli no me acorde de el a mis parientes por su grado llamados. ....	
Mas una estampa grande de Roma, y otra de la villa de M. <sup>d</sup> y otra de la Plaça veynte Rs. ....	20 Rs.
Mas un lienço largo guarnecido d'un jardin d'el papa en Roma que llaman velveder. ....	20 Rs.
Mas otro Mapa mundi grande guarnecido de moldura con las ciudades principales al Rededor seys ducados. ....	66 Rs.
Mas tres lienços o Retratos hasta el medio cuerpo de	

mi Abuelo materno el s <sup>r</sup> Pedro de Reynalte criado de sus Mag <sup>des</sup> de las Reynas de españa y sus alteças las s <sup>as</sup> ynfantas a lo antiguo castellano con un baculo con una flor de lis por descendte de p <sup>es</sup> franceses y su habito de la cruz de sancto domin-go por familiar d'el s <sup>to</sup> oficio de Valladolid.....	
Mas un mapa pequeño de Europa.....	6 Rs.
y mas otro Retrato de mi s <sup>a</sup> Madre Recien casada con un toca de cabos, y su habito pendiente de un liston el q̄ tuvo su p. <sup>e</sup> de familiar y otro retrato de mi sobrino D. Antonio de Herrera Manrriq̄ caballero de la orden de Santiago, los quales con los demás se han de dar a mis parientes.....	
Mas un escudo de mi armas.....	
Mas seys lienços de flandes de payses asentados en sus marcos..... a veynte y cinco Rs. cada uno ciento y cinq <sup>ta</sup> Rs.....	150 Rs.
Mas un salvador muy hermoso con guarnición dorada y de negro con un letrero al Rededor de 3 qu <sup>as</sup> de alto.....	100 Rs.
Mas un Retrato de s. fran <sup>co</sup> de Paula de media b. poco mas guarnecido de moldura de açul y oro.....	66 Rs.
.....	
Un Retrato de thomas moro original.....	
.....	

Memorial de los libros y precios que son de mi el li.<sup>do</sup> coello de Reynalte que por mi dinero y hacienda mia tengo en mi poder».

(En gracia a la brevedad omitimos la relación de los libros que formaban la biblioteca del hijo de Sánchez Coello, la cual no deja de ser interesante y acaso contenga alguna sorpresa para los bibliófilos. Está hecha con suma minuciosidad, consignándose en algunas de las obras el lugar y año de su impresión, cosa poco frecuente en inventarios semejantes. Abundan en ellas los libros de historia y de derecho más comunes en su tiempo, los clásicos latinos y poetas italianos. De poetas españoles aparecen las obras de Garcilaso, Ercilla, Castillejo y Montalvo. También se incluye la «Tragicomedia de Celestina en pequeño con laçarillo de tormes». Nada hay de literatura portuguesa).

«Memorial de arreos y Menage de casa o Ajuar ansi en especie de seda ylada y madera como de otras casas necesarias de mi el li<sup>do</sup> coello de Reynalte».

.....  
 (Termina el *inventario*).

## NOTAS

I.—*Ascendencia del pintor—Fecha de su nacimiento—Escudo de los Sánchez Coello*—Atesoran los documentos acerca de la ascendencia del pintor un caudal de noticias y pormenores interesantes. Por ellos conocemos la personalidad de su abuelo paterno que se llamaba también Alonso Sánchez Coello; fué un noble caballero valenciano, el cual viéndose obligado a emigrar del suelo patrio, por causas que todavía no están bien determinadas, se estableció en Portugal. Tomó parte en las campañas africanas, y obtuvo de los monarcas la concesión del hábito de la Orden de Cristo y otras mercedes. No aparece su nombre en las crónicas de Don Manuel el Afortunado y Juan III (escritas, respectivamente, por Damian de Goes y Francisco de Andrada), al lado de tantos otros valerosos capitanes, pero, según se deduce de las palabras de su biznieto, digno fué de figurar en ellas, y seguramente los reyes portugueses, al favorecerle, no hicieron más que recompensar sus leales y honrosísimos servicios. El biznieto, ponderando los merecimientos de su ilustre ascendiente, dice que fué «el primer hombre de guerra que vistió e introdujo el uso de armas blancas en Africa», y en el retrato de aquél, que pensaba legar al rey de España, mandó grabar una inscripción a ello alusiva. Por razones de índole cronológica, hay que poner en duda tal afirmación, pues sabemos que la armadura se usó en el siglo XIV: otra cosa pensaríamos si se tratase de las armas de fuego. Alonso Sánchez Coello, *el viejo* (llamémosle así, para distinguirlo de su nieto), moriría en Portugal, probablemente en Castel Rodrigo.

Cuando éste marchó a Portugal, su hijo Luis Sánchez Galban quedóse en Valencia, pero pasados algunos años trasladó su residencia a Benifayró. En Benifayró vivió dedicado a la enseñanza de las primeras letras y latinidad; y allí *en 1531 o 32*

*nació su hijo Alonso* (1). Hacia 1540 marcha a Portugal, tal vez llamado por su propio padre, a quien acompaña en sus expediciones militares. Muerta su primera mujer, Isabel de Moya, con la que estuvo casado tres o cuatro años, contrae nuevo matrimonio en Castel Rodrigo, con Catalina Rodrigues, que hubo de sobrevivirle. Andando los años le encontramos en Madrid, residiendo en casa de su hijo.

Tuvieron los Sánchez Coello escudo nobiliario. ¿Cuándo comenzaron a usarlo? Acaso desde el momento en que le fué concedido el hábito de la Orden de Cristo al abuelo del pintor. Se componía de un león rampante sobre las barras de Aragón; el león era el emblema propio de los Sánchez de Aragón y Valencia y las barras de Aragón aludían al origen valenciano de aquella familia. Le reproducimos tomando el dibujo del sello que usaba Juan Sánchez Coello (pág. 192) el cual aparece estampado, varias veces, en su testamento.

II.—*Naturaleza del pintor*—Desde los días de Cean Bermúdez, la crítica ha aceptado la opinión de este diligente erudito, anteriormente sostenida por Alvarez Baena. En todos los manuales de Arte, diccionarios y demás trabajos referentes a Sánchez Coello que desde entonces acá se han escrito, se viene admitiendo que Sánchez Coello nació en Benifayró. Pero el Sr. Figueiredo en el estudio a que me he referido, disintiendo de esta opinión general, supone que Sánchez Coello es portugués, según dijo Palomino y dió a entender Carducho, cuando se atrevió a denominarle «lusitano famoso», suscitando así, otra vez, una cuestión que ya Cean Bermúdez creyó haber resuelto para siempre.

Respecto a este asunto no son muy abundantes las pruebas que nos ofrece la *información* de Juan Sánchez Coello, pues a pesar del gran número de testigos que se presentaron, únicamente depusieron sobre el particular nueve testigos de Madrid y tres de Benifayró; los demás ignoraban de donde fuese natural. De ellos; los tres de Benifayró y cinco de Madrid (de los cuales tres eran parientes del pintor) aseguran que había nacido en Benifayró, y los cuatro restantes sostienen que en Portugal, si bien dos de estos últimos vacilan en sus manifes-

(1) Sobre la fecha del nacimiento del pintor, no se tenía hasta ahora la menor noticia.

festaciones. ¿Quiénes dijeron la verdad? Si atendemos al número y calidad de los mismos, reconoceremos que la verdad estará de parte de los que afirman el origen valenciano del pintor. Acaso se nos replique, aduciendo un texto de Viardot, ya utilizado por el Sr. Figueiredo (1), que a los Sánchez Coello les convenía negar su origen portugués, y que, por tanto, no es de extrañar que tales testigos declarasen de esa forma. Mas este reparo no pasa de ser una hipótesis, sin más fundamento que las palabras de Viardot, y todos conocemos que el citado crítico francés suele pecar de mal informado. En cambio, nada tiene de particular que dos o cuatro testigos, poco relacionados con Sánchez Coello, creyesen que era portugués, sabiendo que de aquel país vino, cuando llegó a España.

Pero hagamos caso omiso de las declaraciones de los testigos. Despreciemos también la prueba de los testigos de Benifayró, los cuales recordaban haber conocido al pintor, siendo niño, viviendo con su padre en dicho lugar. A juicio nuestro hay en la *información* un testimonio valiosísimo que obliga a seguir manteniendo la opinión de Cean Bermúdez, en tanto no aparezcan otras pruebas que pueda desautorizarle: tal es la declaración autógrafa del hijo del pintor al comienzo de las diligencias ya transcritas. Los testigos podrían estar más o menos enterados, pero siempre cabe dudar de sus palabras por ser, en este punto concreto, testigos de referencias; ellos declaraban lo que habían oído. El hijo necesariamente debía estar bien informado; y, teniendo presente que su declaración la hace bajo juramento solemnísimos («juro a Dios y a esta † y por las ordenes que tengo que es así verdad») cuesta trabajo suponer que, a sabiendas, faltó a la verdad, no existiendo datos fehacientes en contrario.

III.—*Sánchez Coello en Portugal*—Revisando los *documentos* habrá visto el paciente lector de que manera éstos confirman, o, al menos, hacen posibles, las conclusiones más esenciales formuladas por el Sr. Figueiredo. Ahora nos toca resumir brevemente estos datos que los *documentos* nos proporcionan sobre la vida de Sánchez Coello en Portugal. De hoy en adelante la biografía de nuestro artista habrá que dividirla en dos épocas, perfectamente limitadas. *Época portuguesa y época española*, comprendiendo la

---

(1) Pág. . 188

primera desde la infancia del pintor hasta 1557, y la segunda desde esta fecha hasta su muerte.

Establecido su padre en Castel Rodrigo de Portugal, aquí hubo de vivir Sánchez Coello durante la infancia; es seguro, por tanto, que comenzase su educación artística en Portugal. Como dato capital para su biografía debe considerarse el siguiente, suministrado por Alonso Sánchez, primo del pintor, en la *información*: «fue por orden del Rey de Portugal [Juan III] y con sus gaxes a estudiar la pintura a Flandes porque le vio muy inclinado naturalmente a ella»; es decir, el Rey apreció sus aptitudes, se interesó por él y quiso que en Flandes se perfeccionase en el arte. En Flandes. . . . Recordemos aquella frase del Cardenal Granvela contenida en la carta que dirigió a Mateo Vázquez en 13 de Febrero de 1583: «Sánchez Coello se crió algunos años en mi casa con el pintor Antonio Mor» (1) y relacionándola con la anterior obtendremos una consecuencia indudable: la de que Granvela favoreció a Sánchez Coello *en Flandes* hasta el punto de alojarle en su misma casa y allí es donde conocería por primera vez a Antonio Moro.

Se ignora el tiempo que Sánchez Coello residió en Flandes. Siendo su protector el rey Juan III es lógico que al volver a Portugal quedase al servicio del Monarca, como su pintor de Cámara y así parece inferirse de estas palabras del *testamento* de su hijo: dice que su padre fué: «*insigne criado* de los señores *Reyes de Portugal* y *Castilla en el arte de la Pintura* que sólo por su servicio profesó». Pero a fin de poder asegurarlo, son necesarios otros datos más precisos. Pacheco advierte (2) que Sánchez Coello estuvo en Portugal al servicio del «Príncipe D. Juan i Princesa Doña Juana», lo cual han repetido todos los escritores y acaso anduvo en lo cierto, dada la protección que más tarde le dispensó dicha Princesa.

Quedan por resolver estos interesantes pormenores, pero dejemos sentado, antes de pasar adelante: 1.º Que es inexacto que Sánchez Coello estudiase en Italia, según venía creyéndose hasta

(1) Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Tomo 55, pág. 451. También confirma esto mismo la carta de Granvela al Cardenal Farnesio (2 de Abril de 1585), a la cual hace referencia Hymans, en su libro sobre Moro, pág. 33.

(2) Arte de la Pintura. Sevilla, 1645. Pág. 93.

ahora. 2.º En cuanto a sus relaciones con Moro, de las que tanto partido se ha querido sacar, resulta evidente que se conocieron en Flandes, no en España, y en Flandes pudo muy bien recibir las enseñanzas de Moro. Ambos se encontrarían en Portugal en 1550,—fecha en que Moro pasó a aquel reino a pintar los retratos de los Reyes, por encargo de Maria de Hungría (1)—y es inadmisibile de todo punto que entonces acompañase Sánchez Coello a Moro desde Madrid. Si alguna vez se vieron los dos en España sería en 1559, cuando Moro volvió a nuestra patria recién trasladada la Corte a Madrid.

IV—*Sánchez Coello en España*—La carta de Lorenzo Pires de Tavora, dirigida a la reina D.<sup>a</sup> Catalina, mujer de Juan III, en 15 de Febrero de 1557, publicada por el Sr. Souza Viterbo y divulgada después por el Sr. Figueiredo, explica la venida de Sánchez Coello a España. Sánchez Coello se presentó en Valladolid a la princesa D.<sup>a</sup> Juana, ofreciéndola un retrato que había pintado de su hijo D. Sebastián. En la *información* varios testigos refieren el mismo suceso, de donde se deduce que el hecho tuvo cierta resonancia. Como extranjero llegó a España, y en tal concepto fué tenido por los españoles, por lo menos, durante algun tiempo: esta impresión la reflejan bien los *documentos*.

Nombrado pintor de Cámara de Felipe II, Sánchez Coello «andante en corte» residió sucesivamente en Valladolid, Toledo y Madrid. Pruébese ahora que se casó con Luisa Reynalte, en la primera de estas ciudades, hacia en 1560. El Sr. Figueiredo, ya puso en duda que Sánchez Coello se casase en Madrid el año 1541, puesto que en esa fecha nació su mujer, según el testimonio de Alvarez Baena. Los *documentos* suministran muchos pormenores sobre los Reynalte: mencionan, como plateros, a los tres hermanos Pedro (padre de Luisa), Rodrigo y Diego Reynalte. Cean Bermúdez confundió a Rodrigo Reynalte, platero, tío de Sánchez Coello, con el cuñado de éste Rodrigo Reynalte, clérigo. Los Reynalte eran de origen francés y desde los comienzos del siglo XVI residían en Medina del Campo. También estaban vecindados en esta villa los ascendientes maternos de Luisa Reynalte. Antepasados suyos habían conquistado a los musulmanos los Baños de Ledesma, de donde les vino el apellido Baños usado por

(1) Vid. Hymans, Henri—Antonio Moro, son oeuvre et son temps. Bruxelles 1910.

el abuelo de aquélla, Esteban Baños. Gran popularidad alcanzó en su tiempo este personaje por haber construido la fuente de la plaza de Medina. Hay referencia de él en la «Historia de Medina del Campo» por D. Ildefonso Rodríguez (Madrid 1903-1904) página 499.

Los *documentos* añaden pocas noticias de interés a las que dejaron consignadas Pacheco y Jusepe Martínez, respecto a la estancia de Sánchez Coello en Madrid. Confirman que vivió en la Casa del Tesoro; hablan de los esclavos que tenía a su servicio; alguna referencia hacen sobre sus amigos; nos enteran del precio que el pintor exigía por sus mejores retratos; y rectifican la fecha de su fallecimiento, dada por Palomino. Mas esta rectificación se ha hecho antes de ahora por el ilustre crítico D. Aureliano Beruete, presentando la partida de defunción del artista, descubierta por él en el archivo parroquial de Santiago. Por último proporcionan curiosos detalles sobre el enterramiento de Sánchez Coello en dicha yglesia; el cual, por desgracia, desapareció el año 1811, al ser demolido el antiguo templo.

V—*Los hijos del artista*—Se tenía alguna noticia de sus hijas: Isabel, María y Antonia Sánchez Coello. Los *documentos* nos hablan, además, de otros hijos llamados: Ana Juana Briceño, Luis Sánchez Coello, Pedro Reynalte de Coello y Juan Sanchez Coello y Reynalte.

Luis estuvo al servicio de cierto obispo de Cuenca y fué nombrado más tarde caballero de la Orden de Montesa. Murió en Toledo «en la flor de su edad,» en casa de su hermano Juan. Pedro fué militar: siendo joven marchó al Perú y en Lima residía allá por el año 1626 como capitán de guerra, después de haber desempeñado el cargo de corregidor en distintas ciudades de aquel virreinato. De Juan puede trazarse su biografía con los datos que nos suministran los *documentos*. Nació en Madrid en 1565; dedicose a la carrera eclesiástica y estudió en las Universidades de Salamanca y Alcalá. Una vez que obtuvo la licenciatura en Cánones, en esta última, marchó a Roma, a requerimientos del Sumo Pontífice Gregorio XIII. Nombrado por Felipe II, en 1593, capellán de la de Reyes Nuevos de Toledo, pasó su vida en esta ciudad desde aquélla fecha hasta su fallecimiento, ocurrido a principios del año 1631. Heredó de su padre la afición a las bellas artes, y logró reunir una espléndida colección de pinturas y algunas esculturas. En su casa de Toledo y en su cigarral admi-

rábanse hasta diez y siete cuadros originales de su padre y un famoso dibujo del mismo; pinturas de Baroccio, Carducho, Luqueto, Cincinato, el Mudo, copias del Ticiano y Bassano y muchas más de las que no conocemos el nombre del autor. Entre estas últimas tenía en gran estima una que representaba las tentaciones de S. Antonio (1). No deja de ser extraño que, en tal colección, no figure algún *greco*, cuando tanto abundaban entonces en Toledo. Hombre dotado de una selecta cultura, de la cual es buen testimonio su copiosa biblioteca, dedicóse al ejercicio de las letras. En vano buscaremos noticias de sus obras en Nicolás Antonio, Alvarez Baena, La Barrera, Gallardo y demás repertorios conocidos, pero él mismo nos dice en un testamento que escribió una comedia: *España triunphante* y un tratado de carácter jurídico titulado: *Aclamacion politica*. . . . (2) que no llegó a publicar. Juntamente con los manuscritos de estas dos obras guardaba en su biblioteca otros varios: el poema heróico *La Belgiada*, *Poesias sueltas líricas y castellanas*, *Relación de la persona y partes excelentes de su padre Alonso Sánchez Coello* (que de tanto nos serviría hoy para el estudio del pintor), *Memorial de su Genealogia*, *Defensa jurídica en favor de la pintura y Rossana Trágica* (3). Aun cuando es lo más probable que sea también autor de estas obras, no nos atrevemos a afirmarlo, porque él solo dice, de una manera expresa, que compuso las dos primeras que hemos indicado.

VI—*Cuadros desconocidos de Sánchez Coello*—Aquéllos diez y siete cuadros de Sánchez Coello que su hijo cuidadosamente conservaba, constituían, a no dudarlo, parte importantísima de su labor artística. Allí estaban los retratos de familia, el lienzo de Nuestra Señora de la Salud, que debía ser una de sus pinturas más apreciadas, y aquél dibujo, tan alabado por el Tiziano, utilizado por éste para su cuadro de la *Gloria de Felipe II* (4). Por desdicha, ignoramos donde han ido a parar todas estas joyas con el trans-

(1) ¿Sería el cuadro de Patinir del mismo asunto, que conserva el Museo del Prado?

(2) Ni estos dos manuscritos, ni los siguientes han llegado hasta nosotros.

(3) «Comedia en prosa», según el inventario de su biblioteca.

(4) Con esto queda plenamente confirmada la veracidad del relato de Jusepe Martínez. Dicho cuadro del Tiziano, se encuentra, como es sabido, en el Museo del Prado. Madrazo, en su Catálogo le titula: «Alegoría: Felipe II ofreciendo a la Victoria su hijo el Infante D. Fernando».

curso del tiempo, excepto uno de sus autorretratos, que debe ser el que posee el Museo de Valencia. Probablemente habrá desaparecido la mayor parte; más si alguno quedase prestarán gran utilidad para su identificación los detalles que sobre tales pinturas nos han dejado los *documentos*.

Los retratos de familia y el dibujo mencionado los heredaría Antonio de Herrera, conforme el testamento; posible es, también, se reservase la familia alguno más, y que el resto se vendiese. Asimismo, es muy verosímil que comprase la Casa del Infantado el retrato del Cardenal Mendoza.

A continuación los enumeramos, a fin de evitar a los lectores que deseen tener a la vista dicha relación, la molestia de ir entre-sacando de los *documentos* los datos correspondientes.

1-3—Tres autorretratos (1).

4—Retrato de Alonso Sánchez Coello, *el viejo*.

5— » » Luis Sánchez Galban.

6— » » Isabel Sánchez Coello.

7— » » Ana Juana Briceño y de Antonia Sánchez Coello

8— » » Juan Sánchez Coello y Reynalte.

9— » » Pedro Reynalte de Coello.

10— » » Luis Sánchez Coello.

11— » del Emperador [Carlos V].

12— » de Felipe II.

13— » del Cardenal Juan de Mendoza (2).

14—Nuestra Señora de la Salud (3).

15—La Salutación de la Virgen.

16—La Santísima Trinidad.

17—Un cuadro representando un águila.

18—El dibujo del *Triunfo de Felipe II*.

VII—*Artistas mencionados en la información*.—En ella son

(1) El lector se habrá fijado en la curiosa inscripción que había de llevar uno de estos autorretratos, en la cual el hijo encomiaba las dotes artísticas de su padre diciendo que fue: «fidelísimo imitador de la naturaleza (eximius naturae emulus)».

(2) Este personaje falleció en Roma en 1592 y había sido Deán de la Catedral de Toledo (Vid. la «Crónica del Gran Cardenal» por Pedro Salazar de Mendoza, pág. 426).

(3) De esta obra debieron sacarse varias copias, tal vez por el mismo Sánchez Coello.

testigos los plateros: *Diego de Rueda, Diego de Abeo y Villandrando* (1), *Andrés Trujillo, Pedro de Cerdeño y Pedro Pérez*, que por aquella época vivían en Madrid y los pintores *Juan Zariñera* (o Saranyena) y *Vicente Requena*, famosos artistas que decoraron el Salón de Cortes del Reyno de Valencia (2). Sus respectivas declaraciones proporcionan datos ignorados acerca de su edad, naturaleza, residencia y otros, igualmente inéditos, no menos interesantes. Sin ser testigos, también cita la *información* a dos orfebres más, emparentados con Sánchez Coello (aparte de los tres *Reynalte*, ya recordados): *Cristobal Salcedo y Diego de Cerdeño*, padre de Pedro de Cerdeño.

De todos estos artistas, los únicos completamente desconocidos, por no figurar su nombre en ningún repertorio artístico-biográfico, son: Diego de Rueda y Andrés Trujillo.

Toledo, 15 Septiembre 1916.

Francisco de B. de San Román,

Numerario.



(1) Queda averiguado, por su declaración y la firma que puso al pie de la misma que su verdadero apellido era *Abeo*, y no *Abedo*.

(2) Vid. Barón de Alcahali—Diccionario biográfico de Artistas Valencianos (Valencia, 1897). Págs. 253 y 336.